

# Unidad didáctica. Patrimonio Histórico de Córdoba: Arquitectura



MÁSTER DE PROFESORADO EN ESO, BACHILLERATO, FP E  
IDIOMAS



Sandra Gómez Aguilar  
Dibujo, Imagen y Artes Plásticas

2017/2018



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**Máster Profesorado en  
Enseñanza Secundaria Obligatoria,  
Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanza de Idiomas**

# **PATRIMONIO HISTÓRICO DE CÓRDOBA: ARQUITECTURA**

**Gómez Aguilar, Sandra  
Dibujo, Imagen y Artes Plásticas  
2017/2018**

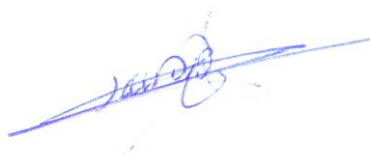


UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**Máster Profesorado en  
Enseñanza Secundaria Obligatoria,  
Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanza de Idiomas**

La alumna Sandra Gómez Aguilar con D.N.I. 53599344Y informa que ha realizado esta memoria y que constituye una aportación original de su autor.

Y para que así conste, se firma el presente informe en Córdoba, a 18 de Junio de 2018



Fdo.

Sandra Gómez Aguilar



# ÍNDICE

1. Función docente.....	1
2. Programación de aula .....	6
3. Unidad didáctica. Patrimonio Histórico de Córdoba: Arquitectura .....	26
4. Aportación de las prácticas docentes a la formación recibida en el Máster de Profesorado .....	44

## Índice de tablas



- Tabla 1: Competencias del profesor .....	3
- Tabla 2: Objetivos generales en ESO .....	6
- Tabla 3: Objetivos generales en ESO (BOJA) .....	7
- Tabla 4: Objetivos específicos de área en ESO .....	7
- Tabla 5: Competencias básicas en ESO .....	10
- Tabla 6: Evolución cronológica del Colegio Santa Victoria .....	13
- Tabla 7: Relación de los objetivos Área/Etapa/CCBB .....	18
- Tabla 8: Presencia de las CCBB en los contenidos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.....	19
- Tabla 9: Presencia de los objetivos en los contenidos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.....	19
- Tabla 10: Presencia de las CCBB en los Criterios de Evaluación de Educación Plástica, Visual y Audiovisual .....	21
- Tabla 11: Relación entre todos los elementos del Currículo .....	22
- Tabla 12: Instrumentos de Evaluación empleados en la UD.....	23
- Tabla 13: Rúbrica de evaluación empleada en la UD .....	23
- Tabla 14: Indicadores de logro en base a los estándares de Aprendizaje.....	24
- Tabla 15: Objetivos de área presentes en esta UD .....	27

- Tabla 16: Competencias clave requeridas en esta UD .....27
- Tabla 17: Secuenciación de los contenidos .....28
- Tabla 18: Recursos necesarios.....29
- Tabla 19: Propuestas de evaluación.....42
- Tabla 20: Instrumentos de evaluación .....43
- Tabla 21: Valoración numérica de las actividades de clase .....44



## Índice de Ilustraciones

- Ilustración 1: Ejemplo de pregunta de *Plicker* en formato del profesor .....36
- Ilustración 2: Ejemplo de listado de clase en *Plicker* .....37
- Ilustración 3: Ejemplo código de *Plicker* y elementos que lo componen.....38
- Ilustración 4: Ejemplo de pregunta de *Plicker*, tal y como los alumnos la verían proyectada.....38
- Ilustración 5: Demostración de cómo la cámara del móvil escanea los datos de los códigos, indicando el nombre de los alumnos y el baremo de las respuestas .....39
- Ilustración 6: Ejemplo del momento de revelación de la respuesta correcta .....40
- Ilustración 7: Ejemplo de maqueta de una casa árabe realizada con cartón pluma .....41

## **1. FUNCIÓN DOCENTE**

La Educación Secundaria Obligatoria es, quizás, la etapa educativa más complicada de todas. Y no es de extrañar, pues durante los cuatro años en los que se desarrolla dicho periodo, tienen lugar los cambios más importantes de los alumnos a nivel tanto fisiológico, como psíquico y emocional. La ESO comienza, de manera generalizada, en el curso escolar en el que los alumnos tienen 12 y 13 años, etapa en la que la adolescencia empieza a abrirse paso con fuerza para dejar a atrás la posteriormente añorada etapa pueril. Esto genera una serie de cambios en la personalidad de los jóvenes que obligan, al profesorado, a tener en consideración no sólo los conocimientos adquiridos, sino todo el proceso de aprendizaje, así como las circunstancias personales de los mismos.

Es decir, asistimos a una etapa educativa en la que la función tutorial del profesor resulta de vital importancia para el correcto desarrollo de los alumnos. Pero, abordar el tema del perfil del buen docente es una ardua tarea que ha de tener en consideración una serie de factores históricos, sociales e institucionales.

Si hay algo de lo que no cabe duda alguna, es el hecho de que, en apenas cien años, e incluso menos, la sociedad ha avanzado a pasos de gigante. Dicha evolución ha tenido lugar en todas y cada una de las vertientes sociales, lo que ha inferido, inevitablemente, en el ámbito educativo, ámbito que se ha visto modificado no sólo desde el punto de vista tecnológico, sino también desde el punto de vista social.

Tecnológico, porque el desarrollo de nuevos aparatos electrónicos ha dado lugar a la irrupción sin precedentes de la era de la tecnología, y, social, porque la incorporación de la mujer al mundo laboral ha generado todo un cambio de consciencia en el panorama escolar durante las últimas décadas. Ahora el colegio asume roles de índole no sólo instructivos sino también educativos, con el fin de evitar ese “vacío” educacional que, en muchas ocasiones, se produce en determinadas familias por la incompatibilidad de los padres para compartir tiempo con sus hijos.

Pero, pese a todos estos cambios, lo cierto es que los profesores, para ser considerados unos profesionales como tales, han de presentar un perfil docente muy vocacional, complejo y elaborado. En este sentido, para ser un buen profesor no basta con dominar a la perfección los conocimientos de la materia. Es imprescindible disponer de las

herramientas y conocimientos necesarios de pedagogía y psicología, para no sólo instruir al alumnado en la asignatura impartida sino, además, para conocerlo, comprenderlo y educarlo en unos valores dignos de cara a su futuro social y profesional.

Así pues, la diferencia entre impartir clases e impartir buenas clases, se basa en el hecho de que el profesor no sólo parta de su saber y de la actitud de sus alumnos, sino que éste tenga en consideración, a la hora de programar sus materias, las peculiaridades del alumnado. En pocas palabras, debe presentar una fuerte atracción y puesta en práctica, en el aula, de la Atención a la Diversidad.

Como ya sabemos, cada niño “es un mundo” en lo que a estilos de aprendizaje se refiere. Por este motivo, el empleo de recursos de diversa índole que contribuyan a una mejor asimilación de los contenidos, garantiza un mayor rendimiento y mayor calidad de la educación recibida. Pero, para llevar a cabo una buena elección de los recursos que se pondrán en práctica en el aula, el profesor deberá identificar los obstáculos y problemas que puedan presentarse en clase para, así, poder valorar y justificar la elección de las que considere las mejores medidas de Atención a la Diversidad. En este sentido, la realización de evaluaciones iniciales al comienzo de cada unidad didáctica, la puesta en práctica de determinadas actividades (de comprensión, razonamiento, destreza, etc), así como la simple observación del docente hacia el alumnado, pueden convertirse en las herramientas más útiles del profesor para detectar algún tipo de problema que requiera el empleo de medidas y recursos específicos para una correcta enseñanza.

Por otro lado, la clave de una educación de calidad se basa en la colaboración activa de todo el profesorado. Se está haciendo alusión, durante los últimos años, de la importancia del trabajo en equipo para alcanzar una mayor eficacia laboral y, el ámbito educativo, por su parte, no queda exento de dicha consideración. La implicación de todo el equipo docente genera en el aula un sentimiento de compromiso y responsabilidad que, de manera inmediata, será transmitido a los alumnos. Además, a colación con lo que venimos tratando, la transversalidad de unas asignaturas con otras supone una educación basada en la lógica que tendrá numerosos beneficios a posteriori.

En este sentido, cobran especial protagonismo las denominadas Metodologías Activas, es decir, unos modelos de enseñanza fundamentados en diferentes ámbitos de actuación: Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje basado en trabajos de investigación, Trabajos con fines

sociales y *Flipped room*<sup>1</sup> o clases invertidas. Se tratan de metodologías que, en muchas ocasiones, sustituyen a las tradicionales clases teóricas con el fin de explotar las competencias y aptitudes de los alumnos. Un buen profesor debe basar sus clases en la innovación constante, de manera que despierte en el aula esa curiosidad y motivación tan necesarias para una buena educación.

Pero, al igual que vengo mencionando la importancia de una buena preparación académica del profesor, no menos importante es la preparación y el estado psicológico del mismo. Al tratarse de una profesión cuyo objeto de trabajo son personas, y cuyos valores transmitidos han de corresponderse con los valores modelo a seguir, el profesor ha de presentar buena estabilidad emocional, pues deberá enfrentarse a situaciones de todo tipo, las cuales les exigirá toda la entereza, templanza, neutralidad y comprensión del mundo. De este modo, el papel de docente como tutor de niños y adolescentes será el papel que más tiempo (por no decir en todo momento) deberá ejecutar con el fin de garantizar que sus alumnos se desarrollen de manera correcta en todos los ámbitos de sus vidas. El diálogo, la reflexión y la empatía deben estar presentes en el perfil de todo buen profesor.

Por otro lado, al igual que se les exige a los alumnos el desarrollo de una serie de competencias, un buen docente también debe dominar las siguientes:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	El profesorado deberá poseer un buen dominio del lenguaje, de modo que la comunicación con sus alumnos, tanto oral como escrita, sea lo más clara y concisa posible.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	El profesor deberá presentar competencias matemáticas (si su disciplina se lo exige) pero, sobre todo, un buen dominio de las nuevas tecnologías, para poder incorporarlas en sus clases y, de este modo, actualizar sus metodologías de enseñanza (TIC).
COMPETENCIA DIGITAL	Dominio de las TIC y de los diferentes canales audiovisuales disponibles para la enseñanza y aprendizaje de los contenidos, así como para mantener el contacto y comunicación con los alumnos y sus familias.
APRENDER A APRENDER	El docente tiene que mostrarse constantemente inquieto y curioso, autoformándose, reciclandose e

<sup>1</sup> Metodología activa cuya dinámica consiste en el estudio y preparación, en casa y por parte de los alumnos, de los contenidos que, posteriormente se tratarán en clase.



	incluso aprendiendo de sus propios alumnos.
COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	Es fundamental que el docente ejerza una correcta labor tutorial, así como la incorporación de contenidos transversales en sus materias, con el fin de transmitir unos valores éticos y ejemplares a sus alumnos. Es decir, educar para la vida.
SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	La iniciativa y el emprendimiento hacia nuevos retos, en el que la motivación, la innovación, la ilusión y el interés (por parte del alumnado) cobren fuerza, es una muestra evidente de la educación de calidad.
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	El profesor debe ofrecer a los alumnos una educación basada, además, en la concienciación y el respeto hacia su historia, su pasado y su presente. Debe hacerles conocedores y partícipes de su cultura y contexto social.

**Tabla 1**

Pero, si bien resulta de vital importancia que un profesor disponga o presente todo lo anteriormente expuesto, un aspecto fundamental que interfiere de manera decisiva en la educación de un alumno, es la involucración de la familia. El niño o adolescente debe sentirse respaldado y apoyado por sus principales referentes, sus padres. Respaldado en el sentido de que éstos muestren interés por la trayectoria académica de sus hijos, para, de este modo, tomar las medidas más acertadas al respecto. De poco sirve la dedicación completa de un profesor si, por otro lado, no recibe colaboración de la familia. Y dicho interés paternal es, precisamente, lo que, en muchas ocasiones, diferencia un buen alumno de un mal alumno.

En el caso del profesor de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, aparte de la labor tutorial que todo docente, independientemente de su disciplina, debe ejercer, uno de sus principales cometidos es, por un lado, el de fomentar una conciencia respetuosa por el arte y sus diferentes expresiones, así como, por otro lado, la inserción del alumnado en el mundo de la creación artística.

El profesor debe transmitir una serie de valores a sus alumnos, de modo que éstos no identifiquen la clase de Educación Plástica como una materia de recreo de menor importancia respecto a otras. Para todo aquel amante del arte, éste último no se concibe como un hecho o práctica puntual; todo lo contrario. Se trata de un estilo de vida en el que el color, la creatividad, la exploración y la originalidad juegan un papel destacado

en todo momento. Y esa concepción de la vida, a través del arte, debe ser la transmitida a un alumnado acostumbrado al uso de la lógica científico-matemática carente de libertad creadora.

El artista Joseph Beuys pronunció esta famosa cita: *El arte es la ciencia de la libertad*. Y qué gran verdad. Ciertamente es que las actividades propuestas en clase están sujetas a una serie de normas o pautas que indican cómo debe realizarse el ejercicio, en el mayor de los casos. Pero, pese a ello, el profesor debe ingeniárselas para que sus alumnos se reconcilien con su faceta más artística y creativa, la cual, a partir de cierta edad, permanece completamente abandonada. El arte es la mejor herramienta para transmitir al mundo nuestras emociones, sentimientos, pensamiento crítico y todo cuanto se nos antoje.

Que los alumnos conozcan el sentido y origen de los diferentes estilos y expresiones artísticas, inclusive el arte contemporáneo, tan duramente criticado, favorece que éstos se sumerjan en una sociedad crítica y tolerante. Crítica, desde el punto de vista de la valoración de una obra a sabiendas de sus significados y cometidos; y tolerante, en la perspectiva de ser capaces de aceptar y abrirse a nuevas formas de representación y, por ende, a nuevas formas de pensamiento.

Asimismo, numerosos estudios científicos han demostrado los múltiples beneficios que presenta el arte, entre los que destacan su función como antidepresivo natural. Por este motivo, el docente debe fomentar la presencia de la actividad artística en la vida de los alumnos, para que exploten sus talentos o, simplemente, para que lo disfruten como una mera actividad de ocio, la cual, posibilite la segregación de endorfinas en los jóvenes, tan necesaria para el desarrollo de una buena autoestima.

Como vemos, es incuestionable la gran labor que llevan a cabo los profesores, esos profesionales que, además de presentar competencias científicas (aprender constantemente), metodológicas (saber hacer), sociales (saber estar) y personales (saber ser), se esfuerzan a diario por formar, instruir y educar a nuestras futuras generaciones, es decir, a las generaciones del cambio.

## 2. PROGRAMACIÓN DE AULA.

### 2.1. Objetivos generales

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre: “La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que permitan<sup>2</sup>”:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, de la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, en la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

---

<sup>2</sup> Decreto 111/2016 de 14 de junio de 2016, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Núm. 122, P. 29.

- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

**Tabla 2**

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, y tal y como aparece en el Decreto 111/2016 de 14 de junio: “La Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan<sup>3</sup>”:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variantes.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española.

**Tabla 3**

## 2.2 Objetivos específicos

“La Enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades<sup>4</sup>”:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

<sup>3</sup> Decreto 111/2016 de 14 de junio de 2016, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Núm. 122, P. 30.

<sup>4</sup> Decreto 111/2016 de 14 de junio de 2016, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Núm. 144, P. 276.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevo aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

**Tabla 4**

### **2.3 Justificación del área/materia de la etapa**

El Decreto 111/2016 de 14 de junio, justifica entre que:

“La Educación Plástica, Visual y Audiovisual es una materia del bloque de asignaturas específicas para primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, ofertándose en Andalucía en 1º, 2º y 4º, en el bloque de asignaturas específicas obligatorias y en 3º, en el bloque de asignatura de libre configuración autonómica<sup>5</sup>”.

“La Educación Plástica, Visual y Audiovisual tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender, interpretar y ser críticos con la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos. Al mismo tiempo, busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional a través del uso de recursos plásticos, visuales y audiovisuales como recursos expresivos y contribuir al desarrollo integral del alumnado y al disfrute del entorno natural, social y cultural.

El lenguaje plástico-visual necesita de dos niveles interrelacionados de desarrollo: el saber ver y percibir para comprender, y el saber hacer para expresarse con la finalidad de comunicarse creativamente. También se orienta a profundizar en el

<sup>5</sup> Decreto 111/2016 de 14 de junio de 2016, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Núm. 144, Pág. 275.

autoconocimiento y en el conocimiento de la realidad para así transformarse y transformar la realidad más humanamente, convirtiendo a la propia persona en eje central de la misma.

Andalucía es una comunidad con un legado histórico, natural y cultural muy amplio, puesto en valor como motor económico de numerosas comarcas y generador de recursos y bienestar para la población. La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a la formación cultural y artística del alumnado, permitiéndole acceder a la comprensión, valoración y disfrute del mundo en el que se encuentra y la participación activa y consciente de su cultura, sociedad y familia. El patrimonio cultural y artístico andaluz cuenta con numerosos referentes universales, entre otros, las obras de artistas andaluces como Picasso y Velázquez, las referencias arquitectónicas y su legado estético y ornamental, ejemplificando con construcciones como La Alhambra, el legado andalusí en general y su relación con las construcciones geométricas. También contamos con numerosos artistas contemporáneos destacados en todos los campos de la creación artística, incluyendo la comunicación audiovisual: fotografía, cine, televisión, etc.

Los contenidos para el primer ciclo se presentan en tres bloques interrelacionados: Expresión Plástica, Comunicación Audiovisual y Dibujo Técnico. Estos bloques se corresponden con los tres de esta materia en la etapa de la Educación Primaria: Expresión Artística, Educación Audiovisual y Dibujo Geométrico. En el segundo ciclo se añade un bloque relativo a fundamentos del diseño, y el bloque de Comunicación Audiovisual cambia por Lenguaje Audiovisual y Multimedia.

El bloque de contenidos Expresión Plástica hace referencia a un aprendizaje plástico, en su dimensión artística y procedimental de los contenidos, incidiendo en la faceta más práctica de la misma. Los bloques de contenidos Comunicación Audiovisual y Lenguaje Audiovisual y Multimedia tendrán que prestar una especial atención al contexto audiovisual andaluz y a las creadoras y a los creadores contemporáneos, tanto en fotografía como en cine y televisión, y otras manifestaciones visuales, cómic, videojuegos, etc.

El bloque Dibujo Técnico permite el acercamiento al diseño y la dimensión plástica de la geometría, pudiendo tomar como referencia la azujelería de construcciones como La Alhambra, el legado andalusí y la relación construcción-geometría.

La vinculación de Educación Plástica y Audiovisual con otras materias queda reflejada en numerosos contenidos que tienen su aplicación en numerosos contenidos comunes. Hay presentes contenidos que tienen su aplicación en las relaciones de proporcionalidad, la representación de formas geométricas, redes modulares y movimientos en el plano. Los aspectos lingüísticos permiten establecer un paralelismo entre análisis de textos escritos con el análisis y conocimiento de la imagen, el uso de conceptos como alfabeto visual y sintaxis de la imagen, canales de comunicación y esquemas comunicativos. Los procesos científicos como la percepción de la luz, la refracción del color o el origen de las texturas son comunes a las materias científicas. Las aplicaciones de los procesos científicos junto con los diferentes sistemas de representación nos permiten abordar adecuadamente el conocimiento tecnológico<sup>6</sup>.

#### 2.4 Contribución del área a la adquisición de Competencias Básicas

Todas las materias o asignaturas impartidas durante el periodo de Educación Secundaria Obligatoria exigen el desarrollo de una serie de competencias básicas, las cuales deben relacionarse, de manera directa, tanto con los contenidos, como con objetivos, criterios de evaluación y los diferentes elementos del currículo. En este sentido, en el caso de la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual, el Real Decreto 111/2016 de 14 de junio de 2016, establece lo siguiente:

<b>Conciencia y Expresiones Culturales (CEC)</b>	<p>La Educación Plástica, Visual y Audiovisual, contribuye a adquirir la Competencia Conciencia y Expresiones Culturales, poniendo en valor y llevando a cabo la preparación y formación del alumnado en el campo de la imagen como lenguaje plástico, tanto artístico como técnico. La posibilidad de aprender a apreciar las diferentes cualidades estéticas de las distintas manifestaciones visuales de los lenguajes plásticos y los lenguajes audiovisuales, abre al alumnado la posibilidad de ser personas críticas a éstas. Además, desde el conocimiento y puesta en práctica de las habilidades y destrezas desarrolladas, se les inicia a utilizarlas como lenguaje y forma de expresión propia, convirtiéndose en una herramienta esencial para su desarrollo posterior en múltiples disciplinas. La materia también contribuirá a que el alumnado también se acerque a diversas manifestaciones artísticas, con un especial interés a las propias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dotándolo de instrumentos para su comprensión y valoración, y capacitándolo para enriquecer sus expresiones artísticas y formular opiniones con un sentido crítico.</p>
	<p>El desarrollo de la Competencia Comunicación Lingüística se materializa en el</p>

<sup>6</sup> Decreto 111/2016 de 14 de junio de 2016, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Núm. 144, P. 275.

<b>Competencia Comunicación Lingüística (CCL)</b>	conocimiento de un lenguaje específico de la materia al verbalizar conceptos, explicar ideas, sentimientos, redactar escritos, exponer argumentos, etc. De igual modo, se puede establecer un paralelismo entre las diferentes formas de comunicación lingüística y la comunicación visual y audiovisual.
<b>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)</b>	El desarrollo de la Competencia Matemática y la Competencia Básica en ciencia y tecnología, se facilita con el trabajo de aspectos espaciales de representación en el estudio de las relaciones matemáticas de los diferentes trazados geométricos y en el conocimiento de fenómenos naturales y físicos: percepción visual, percepción táctil, materiales, descomposición de la luz y mezclas aditivas y sustractivas de colores, etc.
<b>Competencia Digital (CD)</b>	En el desarrollo de la Competencia Digital se orientará en la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y en concreto, de los recursos audiovisuales y digitales tanto en el uso específico de la imagen y de los contenidos audiovisuales y del análisis de las diferentes imágenes artísticas, publicitarias y contenidos audiovisuales, así como en la creación de producciones de toda índole, por lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.
<b>Competencia Social y Cívica (CSC)</b>	En relación al desarrollo de la Competencia Social y Cívica, esta materia genera actitudes y hábitos de convivencia, orden y limpieza en el trabajo desarrollado. La realización de actividades grupales supone favorecer el acercamiento valoración, debate, respeto y diálogo entre diferentes identidades y culturas. La resolución de conflictos debe contribuir a la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones culturales y sociales. La expresión creativa y artística por su capacidad comunicativa permite realizar aportaciones personales críticas a los valores sociales dominantes y darle voz a las minorías.
<b>Aprender a Aprender (CAA)</b>	La Competencia Aprender a Aprender se desarrolla resolviendo problemas y aplicando los conocimientos a los casos de la vida cotidiana, ya que en la Educación Plástica, Visual y Audiovisual ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la forma en la que los individuos piensan y perciben el mundo, siendo en particular el arte un claro ejemplo de diversidad en formas de expresión. Desarrollando la comunicación creativa, el alumnado utilizará un sistema de signos para expresar sus ideas, emociones, significados y conceptos, dándole sentido a lo que percibe y pudiendo expresarlo por sus propios medios.
<b>Sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor (SIEP)</b>	El desarrollo de la Competencia Sentido de la Iniciativa y del Espíritu Emprendedor, facilitará que el alumnado tenga iniciativa personal a la hora de elegir proyectos y temáticas de trabajo a partir de su propio interés. Se promoverá que el alumnado sea protagonista y motor de su propio proceso de aprendizaje, posibilitado la reflexión sobre proceso y su resultado. La exposición y puesta en común de ideas, iniciativas, proyectos y trabajos individuales o grupales potencian el desarrollo de la iniciativa personal y la posibilidad de contrastar y enriquecer las propuestas propias con otros puntos de vista.

Tabla 5



## **2.5 Contexto: Colegio Santa Victoria de Córdoba**

A lo largo del presente apartado contextualizaré el Centro Educativo Santa Victoria de Córdoba, en el que supuestamente desarrollaré mi unidad didáctica. Dicha contextualización hará alusión a diversos ámbitos de interés, los cuales contribuirán a la comprensión tanto de la dinámica de trabajo, como de la fundamentación que rigen el colegio. Así pues, aspectos como características del centro y de su entorno, historia, ubicación, contexto cultural, social y económico, equipamientos de la zona y análisis y perfil de la comunidad educativa y de las enseñanzas, cobrarán especial relevancia en el apartado que acontece.

El colegio Santa Victoria de Córdoba, ubicado en la Calle Santa Victoria, se emplaza en unas de las zonas más concurridas y céntricas de la ciudad. Caracterizada la institución por regir sus normas y organización bajo la doctrina cristiana, este colegio es un buen ejemplo de innovación y preocupación en lo que a desarrollo de actividades, tanto escolares como extraescolares, se refiere. Así pues, la gran participación en ellas de los alumnos, así como de sus familias, genera todo un núcleo comunitario en torno a la institución escolar.

Además, la propia ubicación de la misma es otro importante aspecto a tratar desde el punto de vista cultural, pues el propio edificio escolar al que nos referimos fue nombrado BIC<sup>7</sup> (Bien de Interés Cultural) el 21 de enero de 1983<sup>8</sup>. Dicha consideración de Bien Patrimonial del colegio, unido a la proximidad de monumentos tan emblemáticos para la ciudad de Córdoba como la Mezquita Catedral, La Sinagoga o el Alcázar de los Reyes Cristianos, entre otros, lo insertan en todo un itinerario turístico de obligado cumplimiento para aquellos visitantes que quieran sumergirse en la historia de nuestra ciudad. Por otro lado, la cercanía de todo tipo de instituciones escolares: Teatro Góngora, Sala de Exposiciones Vimcorsa, los restos del Templo Claudio Marcelo, Centro de Arte Pepe Espaliú, Fundación Antonio Gala, Escuela de Artes y Oficios Mateo Inurria, etc...posibilitan la salida a estos lugares sin ningún tipo de dificultad en lo que a desplazamiento se refiere, y por tanto, la puesta en contacto con la cultura local de la que son partícipes.

---

<sup>7</sup> La declaración de BIC o Bien de Interés Cultural, es la máxima protección legal que adjudica el estado a un bien patrimonial, tanto mueble como inmueble.

<sup>8</sup> Página Web Oficial del Colegio Santa Victoria – Madres Escolapias. Categoría: Situación e Historia: <http://escolapiassantavictoria.com/situacion-e-historia/> [Fecha de consulta: 19/03/2018]

En cuanto a las líneas escolares y educativas que alberga el centro, Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato<sup>9</sup> son las que forman parte de la organización del mismo.

### 2.5.1 Historia, ubicación y contexto actual

El colegio Santa Victoria de Córdoba, ubicado en la calle Santa Victoria número 1, delimitando con la calle Juan Valera, la calle Santa Victoria y lindando, a su vez, con la cuesta de Pero Mato y la calle Alta de Santa Ana, es uno de los centros educativos más antiguos y con mayor riqueza histórica de la ciudad.

Como bien he mencionado con anterioridad, se trata de una institución escolar regida por los parámetros del catolicismo, concretamente por las ideas defendidas por beatos como Santa Paula Montal (siglo XVIII), defensora de la educación de los más necesitados y, especialmente, de la mujer, y de José de Calasanz (siglo XVI), pionero de la creación de la escuela popular. Así pues, será en base a estos ideales cuando, en 1760<sup>10</sup> se inician las obras del colegio y, con ellas, la primera institución docente dedicada a la enseñanza de la mujer en Córdoba.

Pero, el artífice de todo este proyecto educativo y vocacional fue el obispo D. Francisco Pacheco Fernández<sup>11</sup> quien, tras su muerte en 1590, dispuso en su testamento la donación de todos sus bienes con el fin de crear un colegio donde se educase y enseñase a niñas y mujeres de bajo nivel económico.

### Evolución cronológica del colegio<sup>12</sup>

<b>1759-1760</b>	Proyecto e inicio de las obras del colegio por el arquitecto francés Luis Gilbert.
<b>1761</b>	Luis Gilbert abandona sus labores por causas desconocidas y asume el mando Baltasar Devretón, principal artífice del edificio.
<b>1772</b>	Ventura Rodríguez interviene por sus labores de reconstrucción de la cúpula.
<b>1778</b>	Fin de las obras.

<sup>9</sup> Página Web Oficial del Colegio Santa Victoria – Madres Escolapias. Categoría: Educación Infantil: <http://escolapiasantavictoria.com/educacion-infantil/> [Fecha de consulta: 19/03/2018]

<sup>10</sup> Página Web Oficial del Colegio Santa Victoria – Madres Escolapias. Categoría: Situación-Historia: <http://escolapiasantavictoria.com/situacion-e-historia/> [Fecha de consulta: 20/03/2018]

<sup>11</sup> Página Web Oficial del Colegio Santa Victoria – Madres Escolapias. Categoría: Situación-Historia: <http://escolapiasantavictoria.com/situacion-e-historia/> [Fecha de consulta: 20/03/2018]

<sup>12</sup> Página Web Oficial del Colegio Santa Victoria – Madres Escolapias. Categoría: Situación-Historia: <http://escolapiasantavictoria.com/situacion-e-historia/> [Fecha de consulta: 20/03/2018]

<b>1794</b>	Fundación del colegio. Mujeres beatas de la época asumen la responsabilidad educativa de las chicas.
<b>1876</b>	La Congregación Religiosa de las Filipenses Hijas de los Dolores se hace cargo de la educación en el centro.
<b>1888</b>	La educación escolar es asumida ahora por las escolapias, estilo educativo que ha permanecido hasta la actualidad.
<b>Actualidad</b>	Compra de casas lindantes para la ampliación del colegio

**Tabla 6**

En cuanto a la disposición del espacio, se trata de un inmueble de planta cuadrada con dos espacios claramente diferenciados: la iglesia y el colegio. La iglesia, por su parte, es un edificio de planta circular, en cuyo muro esférico aparecen adosadas ocho pares de columnas que delimitan los diferentes altares que componen el espacio. El cerramiento del templo se dispone en forma de cúpula con tambor<sup>13</sup>, en el que se abren ventanales por los que traspasa la luz natural. El retablo mayor, a su vez, fue realizado en madera tallada y dorada por Alonso Gómez de Sandoval en 1780<sup>14</sup>. El exterior de todo el edificio, tanto colegio como iglesia, responde a un estilo sencillo y sobrio, a excepción de la monumental portada principal de esta última, que pone de manifiesto el estilo neoclásico en todo su esplendor.

En cuanto al espacio dedicado a la labor docente, éste se estructura en torno a dos edificios de tres plantas con sótanos, junto a los patios, dependencias deportivas y parvulario, ubicados en antiguas viviendas que fueron compradas con el fin de ampliar las instalaciones del centro. Se trata, en total, de una superficie que abarca más de 10.000 m<sup>2</sup>.

### **2.5.2 Contexto social, económico y cultural**

Al ubicarse en una de las mejores zonas de la ciudad, es decir, el centro de Córdoba, el colegio Santa Victoria se halla inmerso en un contexto social muy dinámico, en el que las principales actuaciones sociales y culturales se desarrollan relativamente cerca de centro. Asimismo, he de recordar que dicho colegio responde a las creencias cristianas,

<sup>13</sup> Soporte arquitectónico a modo de muro sobre el que se apoyan cúpulas de grandes dimensiones con el fin de sostener y restar fuerzas a los puntos directos sobre los que recae el peso (en este caso, los pares de columnas).

<sup>14</sup> Página Web Oficial del IAPH (Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico); Ficha de Inscripción como Bien de Interés Cultural (BIC) del colegio Santa Victoria del Córdoba; Sección: Base de datos del Patrimonio Cultural; Categoría: Patrimonio Inmueble de Andalucía. <http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i17006> [Fecha de consulta: 20/03/2018]

de modo que es fácilmente deducible que las familias que decidan matricular a su hijos en este centro, sigan o acepten los valores religiosos que lo rigen.

En cuanto al contexto económico, uno de los principales requisitos que los padres tienen en cuenta a la hora de matricular a sus hijos en un colegio concreto, es la relativa cercanía de éste respecto a su vivienda. Así pues, muchos de los estudiantes del Santa Victoria viven en el centro o cerca del centro, lo que implica que sus familias cuentan con un nivel económico medio-alto. Además, al ser un colegio concertado, cada alumno debe pagar una cuota por su estancia, de modo que esto supone un plus económico añadido.

Esto influye, de manera correlativa, en el contexto cultural del centro. Se trata de un colegio e instituto en el que el alumnado cuenta con una preparación de calidad, debido también, principalmente, a la colaboración activa de las familias, quienes no sólo se involucran en la educación de sus hijos, sino que, además, sirven de referente cultural para los alumnos: hábitos de lectura, visita a museos, teatro, cine, etc. Además, como veremos en apartados posteriores, el colegio también cuenta con iniciativas que complementan y apoyan la cultura. Buen ejemplo de ello son los buenos resultados que obtienen los alumnos del Santa Victoria en las Pruebas de Acceso a la Universidad<sup>15</sup>.

### **2.5.3 Análisis y perfil de la comunidad educativa y de las enseñanzas**

El colegio Santa Victoria de Córdoba cuenta con iniciativas y proyectos de diferente naturaleza que configuran el perfil educativo de la institución que acontece.

En este sentido, el centro cuenta con varios equipos de investigación, cuya labor se articula en torno a varias disciplinas. Así pues, la iniciativa BEDA posibilitó la catalogación del Santa Victoria como Centro Bilingüe. BEDA (Bilingual English Development And Assessment) surge de la colaboración entre la Asociación de Escuelas Católicas y la Universidad de Cambridge<sup>16</sup>, y consiste en la puesta en práctica del modelo bilingüe en la educación diaria, con el fin de mejorar el nivel de inglés de los alumnos.

---

<sup>15</sup> Página Web Oficial del Colegio Santa Victoria – Madres Escolapias. Categoría: Etapas Educativas- Bachillerato: <http://escolapiasantavictoria.com/bachillerato/> [Fecha de consulta: 20/03/2018]

<sup>16</sup> Plan de Centro 2016/2017 del Colegio Santa Victoria – Madres Escolapias. Documento web: [http://escolapiasantavictoria.com/wp-content/uploads/2016/11/PAC-2016\\_17-bachillerato.pdf](http://escolapiasantavictoria.com/wp-content/uploads/2016/11/PAC-2016_17-bachillerato.pdf) [Fecha de consulta: 20/03/2018]

Las actividades extraescolares, por su parte, también juegan un papel destacado en el colegio, pues la participación activa de los alumnos genera un sentimiento de pertenencia comunitaria en torno al centro. Dichas actividades engloban desde deporte, hasta Escuela de Expresión, Escuela de Salud e incluso Ecoturismo.

Además, el Colegio Santa Victoria forma parte del programa Ecoescuelas de la Consejería de Educación y de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, coordinado por la Fundación Europea de Educación Ambiental<sup>17</sup>. También, destaca el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC), cuya labor se centra en actividades que fomentan el estudio y desarrollo del lenguaje.

Por último y, a modo de curiosidad, cabe mencionar que este colegio cuenta con el Sello 300+, es decir, un certificado que otorga ITE de la CECE como muestra de la calidad de la organización del centro<sup>18</sup>.

Por último, otro de los puntos que diferencia al colegio Santa Victoria del resto de los centros públicos, es su Plan de Acción Pastoral, que se organiza en torno a actividades que fomentan diferentes áreas íntimamente relacionadas con la espiritualidad.

#### **2.5.4 Justificación del curso**

La elección del curso de 4º de ESO, como escenario educativo en el que desarrollar mi unidad didáctica, se debe a la presencia, en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, de una parte dedicada al Patrimonio Histórico-Artístico. Como Historiadora del Arte que soy, siento especial predilección por nuestro pasado y, más concretamente, por todo el legado arquitectónico, escultórico y pictórico, que nos hace partícipes de una historia aún latente en cada una de las manifestaciones artísticas que han llegado hasta nuestros días.

Asimismo, los alumnos de 4º de ESO son adolescentes cuya capacidad crítica y cuyo sentimiento de consciencia histórica y de pertenencia a una comunidad o entorno, se hallan más desarrollados que en cursos inferiores. Se trata, en definitiva, de la oportunidad perfecta para instruir a los alumnos, no sólo en el proceso de creación de obras de arte, sino, además, en el conocimiento de todo cuanto les precede en el

---

<sup>17</sup> Plan de Centro 2016/2017 del Colegio Santa Victoria – Madres Escolapias. Documento web: [http://escolapiasantavictoria.com/wp-content/uploads/2016/11/PAC-2016\\_17-bachillerato.pdf](http://escolapiasantavictoria.com/wp-content/uploads/2016/11/PAC-2016_17-bachillerato.pdf) [Fecha de consulta: 20/03/2018]

<sup>18</sup> Plan de Centro 2016/2017 del Colegio Santa Victoria – Madres Escolapias. Documento web: [http://escolapiasantavictoria.com/wp-content/uploads/2016/11/PAC-2016\\_17-bachillerato.pdf](http://escolapiasantavictoria.com/wp-content/uploads/2016/11/PAC-2016_17-bachillerato.pdf) [Fecha de consulta: 20/03/2018].

panorama artístico. De poco sirve que las jóvenes generaciones se muestren 100% aptas en el desarrollo de nuevas creaciones si, por otro lado, desconocen el germen y el pasado de su presente. El patrimonio es la perfecta muestra y ejemplificación de una época ya desaparecida, gracias al cual, además, podemos revivir y obtener información muy valiosa a la par que veraz.

### 2.5.5 Contexto de aula

En cuanto a la naturaleza del aula en la que impartiré mi unidad didáctica, cabe decir que cuenta con un total de 31 alumnos, uno de ellos (Alberto<sup>19</sup>) con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Los dispositivos electrónicos de los que dispondré, a su vez, son elementos básicos para la enseñanza actual: cañón proyector y altavoces, a través de los cuales haré uso de recursos visuales, como presentaciones en PowerPoint dinámicas y atrayentes, así como la proyección de vídeos e imágenes que resulten de utilidad a los alumnos, para una mejor comprensión y asimilación de los contenidos.

Dado los recursos con los que contamos en clase, las estrategias metodológicas que emplearé estarán basadas, directamente, en las recientemente implantadas **Metodologías Activas**. ¿Por qué? Porque la innovación docente, unida la participación activa del alumnado, garantiza un mayor acercamiento al conocimiento, consecuencia directa de la experiencia en primera persona del estudiante, con los contenidos impartidos.

En este sentido, serán varias las estrategias metodológicas, tales como **Aprendizaje Basado en Proyectos, Flipped Room, Gamificación y Aprendizaje Cooperativo**, las empleadas en el aula para desarrollar la unidad didáctica, las cuales serán desarrolladas ampliamente en el Apartado 6 del presente TFM.

En cuanto a las **Medidas de Atención a la Diversidad**, como bien he mencionado con anterioridad, Alberto presenta TDAH, de modo que será conveniente someter a las actividades, tanto teóricas como prácticas, a una evaluación para comprobar la eficiencia de las metodologías en casos como éste. Así pues, tal y como veremos con mayor detenimiento en el Apartado 6, las actividades propuestas resultan dinámicas y motivadoras para todo el alumnado, incluido éste último, quien, además, contará con mi constante supervisión y apoyo, así como el de Julia, una alumna responsable y

---

<sup>19</sup> Éste será el nombre propio con el que nos referiremos, a lo largo del trabajo, al alumno con TDAH.

disciplinada. Esta práctica entre compañeros fomenta el desarrollo de la denominada “Metáfora del andamiaje”, que contribuye a la ayuda entre unos alumnos y otros, de modo que los estudiantes más limitados aprenden de sus compañeros y, éstos últimos, repasan y asimilan mejor la información.

## 2.6 Relación de los objetivos Área/Etapa/CCBB

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias Sociales y Cívicas.
6. Sentido de iniciativa y del espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

- Ver listado de objetivo específicos de área en la página 6.
- Ver listado de objetivos generales de etapa en la página 7.

Objetivos área/materia	Objetivos de etapa	Competencias Básicas						
		1	2	3	4	5	6	7
1	J							X
2	2.B					X		
4	G						X	
6	E	X		X				
8	F	X	X					
9	B				X			
10	A					X		

Tabla 7

## 5.7 Presencia de las CCBB en los contenidos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias Sociales y Cívicas.
6. Sentido de iniciativa y del espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

CONTENIDOS		Competencias Básicas						
		1	2	3	4	5	6	7
<b>BLOQUE 1:</b> Expresión Plástica	U.D.1- Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.				X			X
	U.D. 2- Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo.		X		X			
	U.D. 3- Texturas. Técnicas de expresión gráfico plástica: dibujo artístico, volumen y pintura.				X			X
	U.D. 4- La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes periodos artísticos.							X
	U.D. 5- Conocimiento y valoración del Patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza (Córdoba).	X				X		X
<b>BLOQUE 2:</b> Dibujo Técnico	U.D. 6- Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales.		X		X			
	U.D. 7- Trazos geométricos, tangencias y enlaces. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño.		X		X			
	U.D. 8- Redes modulares. Composiciones en el plano.		X		X			
	U.D. 9- Sistema diédrico. Vistas.		X		X			
	U.D. 10- Proporción y escalas. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica.		X		X			
	U.D. 11- Sistema Isométrico.		X		X			
<b>BLOQUE 3:</b> Fundamentos del Diseño	U.D. 12- Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación.							X
	U.D. 13- Diseño gráfico de imagen. Tipografía.			X				X
	U.D. 14- Herramientas para el diseño. Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2D y 3D.		X	X			X	
<b>BLOQUE: 4</b> Lenguaje audiovisual y multimedia	U.D. 15- Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y TV. Recursos formales, lingüísticos y persuasivo.			X				X
	U.D. 16- Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades.		X	X				
	U.D. 17- Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis.			X				X
	U.D. 18- Proyectos audiovisuales y visuales: planificación, creación y recursos.	X	X	X	X		X	

Tabla 8

## 2.8 Presencia de los objetivos en los contenidos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual

CONTENIDOS		OBJETIVOS	
		De etapa	De área
	U.D.1- Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.	E,L	6
	U.D. 2- Composición: peso visual, líneas de fuerza,	F	1



<b>BLOQUE 1:</b> <b>Expresión Plástica</b>	esquemas de movimiento y ritmo.		
	<b>U.D. 3-</b> Texturas. Técnicas de expresión gráfico plástica: dibujo artístico, volumen y pintura	L	6,7,8,9
	<b>U.D. 4-</b> La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes periodos artísticos.	J	1,2,3
	<b>U.D. 5-</b> Conocimiento y valoración del Patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza (Córdoba).	H,J,2B	1,2,10
<b>BLOQUE 2:</b> <b>Dibujo Técnico</b>	<b>U.D. 6-</b> Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales.	B,F	5
	<b>U.D. 7-</b> Trazos geométricos, tangencias y enlaces. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño.	B,F	5
	<b>U.D. 8-</b> Redes modulares. Composiciones en el plano.	B,F	5
	<b>U.D. 9-</b> Sistema Diédrico. Vistas.	B,F	5
	<b>U.D. 10-</b> Proporción y escalas. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica.	B,F	5
	<b>U.D. 11-</b> Sistema Isométrico.	B,F	5
<b>BLOQUE 3:</b> <b>Fundamentos del Diseño</b>	<b>U.D. 12-</b> Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación.	E,F,J,L	1,2,3,7
	<b>U.D. 13-</b> Diseño gráfico de imagen. Tipografía.	E,F,L	4,5,6
	<b>U.D. 14-</b> Herramientas para el diseño. Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2D y 3D	E,F,L	3,4,5,6,7
<b>BLOQUE: 4</b> <b>Lenguaje audiovisual y multimedia</b>	<b>U.D. 15-</b> Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y TV. Recursos formales, lingüísticos y persuasivo.	E,F,L	1,6,7,8
	<b>U.D. 16-</b> Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades.	L	1,2,6
	<b>U.D. 17-</b> Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis.	E,J,L	1,3
	<b>U.D. 18-</b> Proyectos audiovisuales y visuales: planificación, creación y recursos.	B,E,F,G,H,L	3,4,6,7,8,9, 10

Tabla 9

## 2.9 Presencia de las CCBB en los Criterios de Evaluación de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.




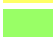
1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias Sociales y Cívicas.
6. Sentido de iniciativa y del espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales

Criterios de Evaluación 4 ESO Educación Plástica, Visual y Audiovisual		Competencias Básicas						
		1	2	3	4	5	6	7
<b>BLOQUE 1</b> Expresión Plástica	1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.					X	X	X
	2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.			X			X	X
	3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.				X	X	X	
	4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.				X	X	X	
	5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	X				X		X
<b>BLOQUE 2</b> Dibujo Técnico	1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.		X		X			
	2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.		X			X		X
	3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.		X	X			X	
<b>BLOQUE 3</b> Fundamentos del diseño	1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estáticas y funcionales, y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.					X	X	X
	2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.			X				X
	3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adoptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.				X		X	X
	1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	X				X	X	

<b>BLOQUE 4</b>  <b>Lenguaje audiovisual y multimedia</b>	2. Reconocer los distintos elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.				X	X		X
	3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.			X			X	
	4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad, rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	X					X	

Tabla 10

## 2.9 Relación entre todos los elementos del Currículo

Criterios de evaluación	
<b>Bloque 1.</b> Expresión Plástica	
<b>Bloque 2.</b> Dibujo Técnico	
<b>Bloque 3.</b> Fundamentos del diseño	
<b>Bloque 4.</b> Lenguaje Audiovisual y Multimedia	
*Ver criterios de evaluación en Pág. 21	
*Ver Unidades Didácticas en Págs. 19-20.	
*Ver objetivos generales y específicos en Págs. 6-8.	

Criterios de Evaluación	Competencias Básicas							Contenidos/ Unidad Didáctica	Objetivos	
	1	2	3	4	5	6	7		De etapa	De área
1					X	X	X	U.D: 1, 2, 3.	E, F, L	1,6,7,8,9
2			X			X	X	U.D: 1, 3.	E, L	6,7,8,9
3				X	X	X		U.D: 1, 2, 3.	E, F, L	1,6,7,8,9
4				X	X	X		U.D: 3, 4.	L, J	1,2,3,6,7,8,9
5	X				X		X	U.D: 4, 5.	H, J, 2B	1,2,3,10
1		X		X				U.D: 6, 7, 8, 9, 10, 11.	B, F	5
2		X			X		X	U.D: 6, 7, 8, 9, 10, 11.	B, F	5
3		X	X			X		U.D: 6, 7, 8, 9, 10, 11.	B, F	5
1					X	X	X	U.D: 12, 13.	E, F, J, L	1,2,3,4,5,6,7
2			X				X	U.D: 12, 13.	E, F, J, L	1,2,3,4,5,6,7
3				X		X	X	U.D: 13, 14.	E,F,L	3,4,5,6,7
1	X				X	X		U.D: 15, 16, 17, 18	B,E,F,G,H,J,L	1,2,3,4,6,7,8,9,10
2				X	X		X	U.D: 15, 16, 17, 18.	B,E,F,G,H,J,L	1,2,3,4,6,7,8,9,10
3			X			X		U.D: 17, 18.	B,E,F,G,H,J,L	1,2,3,4,6,7,8,9,10
4	X				X			U.D: 15, 16, 17, 18	B,E,F,G,H,J,L	1,2,3,4,6,7,8,9,10

Tabla 11

## 2.10 Instrumentos de Evaluación

<p><b>Aprendizaje basado en proyectos y Aprendizaje Cooperativo: Maqueta grupal (5,5 puntos)</b></p>	<p>Los alumnos deberán realizar, en siete grupos de 4 (y uno de 3) una maqueta “reinventada” de un edificio emblemático de Córdoba, empleando materiales como el cartón pluma.</p>
<p><b>Flipped Room (2,5 puntos)</b></p> <p><b>-Investigación escrita: 1,5 puntos</b></p> <p><b>-Exposición oral: 1 punto.</b></p>	<p>Dos de las sesiones consistirá en salir por Córdoba para visitar algunos de los monumentos arquitectónicos más emblemáticos de la ciudad. Los alumnos (en grupos de 3) deberán realizar una investigación de un monumento concreto (asignado por sorteo) para, posteriormente, realizar en clase, una exposición oral al respecto, así como la entrega, por escrito, de la investigación realizada.</p>
<p><b>Gamificación (2 puntos)</b></p>	<p>Tras la salida por Córdoba y tras la exposición de los compañeros, dedicaremos una sesión de clase para realizar un <i>Plicker</i>, es decir, un juego online en el que el docente realiza las preguntas con varias opciones de respuesta, las cuales, serán respondidas por los alumnos y verificadas por mi dispositivo móvil. En esta sesión repasaremos técnicas artísticas, siglos, artistas, características, etc, relacionados con el patrimonio histórico arquitectónico de Córdoba.</p>

Tabla 12

Para la evaluación de las actividades, llevaré a cabo, además, una **rúbrica** en la que quedarán plasmados algunos aspectos destacados que los alumnos deberán superar para aprobar la unidad didáctica que se propone. Asimismo, el **cuaderno del profesor** juega un papel destacado en lo que a control y registro de actividad diaria se refiere.

RÚBRICA PARA LAS ACTIVIDADES				
	EXCELENTE	CONSEGUIDO	MEJORABLE	ESCASO
CREATIVIDAD				
TRAE EL MATERIAL				
UTILIZA ESTRATEGIAS COMPOSITIVAS ADECUADAS				
COMUNICA VISUALMENTE				
LIMPIEZA, ORDEN, PRECISIÓN				
PARTICIPACIÓN EN CLASE				

DESTREZA EN EL TRAZADO				
LOS TIEMPOS DE REALIZACIÓN SE HAN RESPETADO				
SE HAN RESUELTO BIEN LOS PROBLEMAS PLÁSTICOS PLANTEADOS				
CONCIENCIA PATRIMONIAL				
VALORAR LAS CORRIENTES ARTÍSTICAS PRESENTADAS				
SE HA APOYADO EN BOCETOS				
LOS BOCETOS SON ADECUADOS				
COMUNICACIÓN TIPOGRÁFICA				
COMUNICACIÓN ORAL				
COMUNICACIÓN ESCRITA				
COOPERACIÓN. TRABAJO EN EQUIPO				

Tabla 13

### 2.10.1 Indicadores de logro en base a los estándares de aprendizaje<sup>20</sup> del bloque 1: Expresión Plástica.

Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.	1. El alumno realiza a la perfección composiciones artísticas empleando distintos elementos del lenguaje plástico y visual	2. El alumno realiza adecuadamente composiciones artísticas empleando distintos elementos del lenguaje plástico y visual	3. El alumno realiza, con dificultad, composiciones artísticas empleando distintos elementos del lenguaje plástico y visual	4. El alumno no consigue realizar composiciones artísticas empleando distintos elementos del lenguaje plástico y visual
2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.	1. El alumno aplica a la perfección las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.	2. El alumno aplica adecuadamente las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.	3. El alumno aplica, con dificultad, las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.	4. El alumno no consigue aplicar las leyes de composición, para crear esquemas de movimientos y ritmos, emplear los materiales y las técnicas con precisión.
3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados	1. El alumno conoce y elige a la perfección los	2. El alumno conoce y elige adecuadamente	3. El alumno conoce y elige, con	4. El alumno no conoce y elige

<sup>20</sup> Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Núm. 3, Sec. I, P. 490.

para la realización de proyectos artísticos.	materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.	los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.	dificultad, los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.	erróneamente los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.
3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	1. El alumno utiliza la perfección los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	2. El alumno utiliza adecuadamente, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	3. El alumno utiliza, con dificultad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene, con dificultad, su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	4. El alumno no utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, no mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y no lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.	1. El alumno entiende a la perfección el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.	2. El alumno entiende adecuadamente el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.	3. El alumno entiende, con dificultad, el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica, con dificultad, a la producción de proyectos personales y de grupo.	4. El alumno no entiende el proceso de creación artística y sus fases y no lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.
5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.	1. El alumno explica a la perfección, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza perfectamente los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.	2. El alumno explica adecuadamente, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza adecuadamente los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.	3. El alumno explica con dificultad y sin emplear un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza con dificultad los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.	4. El alumno explica deficientemente y sin utilizar un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.
5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y	1. El alumno analiza y lee a la perfección imágenes	2. El alumno analiza y lee adecuadamente	3. El alumno analiza y lee, con dificultad	4. El alumno no analiza y lee

las sitúa en el período al que pertenecen.	de diferentes obras de arte y las sitúa perfectamente en el período al que pertenecen.	imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa con adecuación en el período al que pertenecen.	imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa, con dificultad, en el período al que pertenecen	correctamente imágenes de diferentes obras de arte y tampoco las sitúa en el período al que pertenecen
--	--	--	---	--

Tabla 14

### 3. UNIDAD DIDÁCTICA. “PATRIMONIO HISTÓRICO DE CÓRDOBA: ARQUITECTURA”.

U.D. perteneciente al bloque 1 “Expresión Plástica”: “Conocimiento y valoración del Patrimonio Artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza”.

#### 6.1 Justificación de la Unidad didáctica

La elección de la presente unidad didáctica se debe a varios factores, destacando, principalmente, el interés en desarrollar en mis alumnos, esa conciencia histórica, cultural y artística tan necesaria para valorar tanto el arte del pasado como el del presente. De poco sirve la curiosidad y el trabajo de las jóvenes generaciones en pos del desarrollo del arte, si no son capaces de apreciar o valorar las raíces de todo cuanto aquello precede a lo actualmente acaecido en el panorama artístico. En el caso de Córdoba, pertenecemos a una ciudad muy rica desde el punto de vista patrimonial, y, en este sentido, con esta unidad didáctica pretendo forjar, en los alumnos, ese sentimiento de pertenencia a una comunidad, a un pasado glorioso y, por tanto, generar una conciencia empática que les recuerde que sólo ellos, la sociedad, es la encargada de velar por la seguridad e integridad de nuestro patrimonio.

Por otro lado y, más allá de generar conciencia, otro objetivo fundamental de la U.D. es el de conocer, a grandes rasgos, el pasado histórico-artístico de Córdoba, es decir, la Historia del Arte de nuestra ciudad. Para ello, haremos un recorrido cronológico en el que el objeto de estudio serán los edificios más significativos de cada periodo, estudiando las diferentes características que componen un estilo arquitectónico y otro. En este sentido, la asignatura de Historia de España juega un papel destacado en la interdisciplinariedad de la U.D, pues no sólo trataremos periodos antiguos como la Época Romana o Al-Ándalus, sino que, además, realizaremos un repaso por diversas épocas, como, por ejemplo, es el caso de la transformación urbanística y arquitectónica que sufrió Córdoba en el S. XIX a consecuencia de una visita de la Reina Isabel II, o la

construcción de nuevos edificios a principios y mediados del S.XX que comenzaron a adoptar los preceptos de la Modernidad.

Por tanto, en la U.D. que acontece, Historia y Arte se funden en pos del conocimiento de nuestro patrimonio, de la mano de actividades artísticas de muy diversa índole que aúnan tradición y actualidad. Todo ello, a su vez, íntimamente relacionado con las U.D. 1, 2, 3 y 4, pues, como bien expuse en el Apartado 5, el trabajo de mayor puntuación a realizar en esta U.D. consistirá en la realización de una maqueta arquitectónica, para la cual, los alumnos deberán poner en práctica todo lo aprendido en las U.D. anteriores.

### 3.2 Objetivos de área presentes en esta Unidad Didáctica

1.	Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2.	Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3.	Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
5.	Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
8.	Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9.	Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10.	Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

Tabla 15

### 3.3 Competencias clave requeridas

<b>Conciencia y Expresiones Culturales (CEC)</b>	El alumno deberá demostrar, a través de la ejecución de las diferentes actividades propuestas, la adopción consciente de unos valores que apoyen la importancia de nuestro patrimonio, demostrando, a su vez, el conocimiento de las características básicas de los estilos arquitectónicos pertenecientes a diferentes expresiones culturales.
<b>Competencia Comunicación</b>	El alumno deberá hacer un uso apropiado de la comunicación lingüística para



<b>Lingüística (CCL)</b>	la realización de su investigación escrita y su posterior exposición oral en clase.
<b>Competencia Digital (CD)</b>	En el caso de la competencia digital, seré yo quien adopte la misma a través del uso de las TIC en el aula. Para ello, realizaremos un Plicker (el cual explicaré más adelante en qué consiste), haciendo uso del proyector, la pantalla y mi teléfono móvil.
<b>Competencia Social y Cívica (CSC)</b>	Estrechamente relacionada con la competencia CEC, ese surgimiento de una conciencia colectiva y de pertenencia a una cultura, el cual pretende desarrollar esta U.D., condiciona, favorablemente, la adopción de la competencia social y cívica, pues el respeto hacia nuestro patrimonio y nuestra cultura, así como la valoración de la misma, nos invita a comportarnos de manera cívica desde la cohesión social.
<b>Aprender a Aprender (CAA)</b>	A través de la construcción de una maqueta grupal (y todos los pasos previos que conlleva), la visita guiada a los monumentos, la realización del Plicker, así como la investigación escrita y la exposición oral en clase, los alumnos desarrollarán destrezas, capacidades y aprenderán a relacionar ideas basadas en la lógica.

Tabla 16

### 3.4 Secuenciación de contenidos

Dado que la Ley de Educación imperante en España en la actualidad, la LOMCE, ha reducido una hora de clase a la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (disponemos de dos horas a la semana) respecto a la LOE (tres horas a la semana), los contenidos de cada U.D deben reajustarse al tiempo del que disponemos. De este modo, la secuenciación de la presente U.D. es la siguiente:





Visita a los principales monumentos de Córdoba		2 Sesiones
Exposiciones orales grupales en clase		2 sesiones
Plicker		1 sesión
Maqueta		3 sesiones
Total: 4 semanas		

Tabla 17

### 3.5 Recursos necesarios

Para el desarrollo de la presente unidad didáctica, necesitaré tan sólo recursos básicos de aula, tanto tecnológicos como materiales.



Tipo de recurso		Uso
<p><b>Tecnológicos</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador</li> <li>- Proyector</li> <li>- Pantalla proyectora</li> <li>- Altavoces</li> <li>- Móvil de la profesora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación de los contenidos por parte de la profesora.</li> <li>- Exposiciones orales de los compañeros.</li> <li>- Realización del <i>Plicker</i>.</li> </ul>
<p><b>Materiales</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lápiz</li> <li>- Papel</li> <li>- Goma de borrar</li> <li>- Cartón Pluma</li> <li>- Cúter</li> <li>- Tijeras</li> <li>- Regla</li> <li>- Libro de clase</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación de los contenidos por parte de la profesora.</li> <li>- Realización de los bocetos previos a la maqueta.</li> <li>- Realización de la maqueta.</li> </ul>

Tabla 18

### 3.6 Orientaciones metodológicas

Tal y como mencioné en el apartado 5, aunque de manera muy somera, las estrategias metodológicas que emplearé para desarrollar mi unidad didáctica son algunas de las denominadas Metodologías Activas. Como su propio nombre indica, se tratan de métodos para la enseñanza a través de los cuales el estudiante recibe los conocimientos de manera activa y no pasiva. ¿Esto qué quiere decir? Que, en el caso que acontece, será el alumnado el encargado, en colaboración, supervisión y ayuda de la profesora, de elaborar su propio material de estudio, siendo partícipe activo, además, de actividades donde la lógica y el desarrollo de las competencias básicas juegan un papel crucial.



#### 3.6.1 Aprendizaje basado en Proyectos

Teniendo en consideración el curso en el que los alumnos se hallan (4º ESO), es decir, el último año de la Educación Secundaria Obligatoria, tras el cual la mayoría de los estudiantes continuarán su formación tanto en Bachillerato o en FP, el diseño y desarrollo de proyectos ha de estar muy presente en su día a día, pues se trata, sin duda, de una de las metodologías de trabajo empresarial por excelencia del siglo XXI. En

dichos proyectos entran en juego la originalidad, creatividad, viabilidad y credibilidad del producto, de modo que, y vinculado de manera directa con la competencia SIEP (Sentido de la Iniciativa y del Espíritu Emprendedor), aquellos alumnos capaces de desarrollar un proyecto que englobe las características anteriores, tendrán más posibilidades de insertarse en el mercado laboral (o desarrollar proyectos propios en su disciplina) con mayor facilidad.

Pero, cuando hablo de “proyecto”, no me refiero al tradicional desarrollo pautado de una serie de ítems hasta llegar a su consecución final. Ahora los alumnos deberán enfrentarse a proyectos innovadores, en este caso artísticos, en los que la originalidad, la relación de ideas, la reinención y la capacidad para narrar historias, hagan de cada obra de arte un lugar espacio-temporal en el que detenerse.

En este sentido, la actividad que concierne a la realización de la **maqueta arquitectónica**, será la encargada de materializar la presente metodología activa. Para ello, los alumnos deberán realizarla bajo una serie de premisas innovadoras, alejadas de la mera copia artística.

Además, se trata de una actividad interdisciplinar, puesto que, para la realización de dicho proyecto, se requieren conocimientos matemáticos (escalas y mediciones), tecnológicos (maquetación, uso de herramientas de tecnología), artísticos (destrezas manuales y dibujo de bocetos) e históricos (contexto y estudio de los estilos artísticos). Por tanto, la maqueta aúna conocimientos de diferentes asignaturas, tales como Matemáticas, Historia, Tecnología y Educación Plástica.

### 3.6.2 Gamificación



Otra de las metodologías activas que cada vez ocupa un papel más destacado en el ámbito educativo, es la denominada “Gamificación”. Procedente su nombre de la palabra inglesa *game* (juego), este método educativo basa su dinámica de actuación en los juegos, de manera que aprendizaje y diversión forman el binomio perfecto en el aula.

Y es que numerosas investigaciones científicas han demostrado que el juego posee múltiples ventajas en lo que a asimilación de contenidos se refiere<sup>21</sup>. En primer lugar, el niño se relaja, pues no se trata de la tradicional clase teórica en la que se establece una jerarquía claramente diferenciada: profesor explica-alumno atiende. La gamificación, por contraposición, persigue la participación activa de todos los alumnos, de manera que el docente elabora el juego, explica las reglas y ejerce de árbitro. Todo ello bajo la temática de la unidad didáctica que estemos impartiendo en clase en un periodo concreto.

Al formar parte de un equipo o una competición, el alumno agudiza sus sentidos y destrezas en ese afán de alcanzar la victoria, de modo que la atención, la lógica y la cooperación aumentan en consideración, obteniéndose de esta práctica un buen rendimiento académico y buenos resultados en lo que a asimilación de contenidos se refiere<sup>22</sup>.

Así pues, la actividad a través de la cual pondremos en práctica esta metodología será la que consiste en la realización de un Plicker, actividad que explicaré detalladamente en el apartado 6.7.

### 3.6.3 *Flipped Room*



*Flipped Room* o clase invertida es otra de las metodologías activas muy en boga en la actualidad. Y no es de extrañar, pues los múltiples beneficios que presenta la han convertido en una práctica muy usual en los centros docentes. Dicha metodología consiste en la preparación de una serie de contenidos por parte del alumno, en casa, de manera que después, en clase, éste tenga que impartir y enseñar, al resto de sus compañeros, lo que ha estudiado y se ha preparado previamente. Es, sin duda, una buena forma de desarrollar su sentido de la responsabilidad, la disciplina, la capacidad de síntesis sobre algo y la comprensión y asimilación de los contenidos, fomentando, a su vez, la mejora de la comunicación oral.

---

<sup>21</sup> CHACÓN, P., 2008, *El juego didáctico como estrategia y enseñanza de aprendizaje. ¿Cómo crearlo en el aula?*, Revista Nueva Aula Abierta, nº 16.

<sup>22</sup> Estudio de campo realizado en primera persona durante mi estancia en el Departamento de Educación del Museo Carmen Thyssen de Málaga, a través de la realización de talleres y juegos posteriores a la visita guiada de la colección.

En este sentido, las exposiciones orales que los alumnos tendrán que realizar en clase sobre un edificio concreto de Córdoba, basarán su fundamentación en la investigación previa del alumnado, que tendrá lugar en casa. Por tanto, serán ellos quienes transmitan la información a sus compañeros, teniendo éstos últimos la obligación de tomar apuntes al respecto, dado que en la sesión dedicada al Plicker, figurarán preguntas extraídas de dichas exposiciones orales.



### 3.6.4 Aprendizaje Cooperativo

Por último, otra de las metodologías activas que considero un pilar fundamental para la educación actual, es el aprendizaje cooperativo. Si bien nos referíamos al aprendizaje basado en proyectos como una de las metodologías de trabajo empresarial por excelencia del siglo XXI, la cooperación se ha convertido en uno de los principales requisitos a tener en consideración en el mercado laboral, independientemente de la disciplina.

Y, lo cierto, es que son indudables las ventajas que ofrece el trabajo en equipo: multiplicidad de ideas, debate, críticas constructivas y trabajo y esfuerzo por el desarrollo de una idea. Así pues, en el caso que acontece, la ya mencionada maqueta arquitectónica también requerirá de la puesta en práctica de esta metodología activa para su ejecución. Para ello, en equipos de 4, los alumnos deberán realizar el proyecto artístico en colaboración y cooperación grupal.

### 3.7 Actividades de enseñanza y aprendizaje

Según varios autores destacados en el panorama educativo, como es el caso de Ken Robinson, en Inglaterra, o María Acaso, en España, la clave de la enseñanza de éxito, es el desarrollo de unidades didácticas con actividades de muy diversa índole. La innovación, en el aula del siglo XXI, resulta crucial para posibilitar una educación de calidad. Y no es de extrañar, pues asistimos al siglo de los cambios tecnológicos a gran escala, cambios de los que son testigos y completamente partícipes nuestros alumnos. De modo que, la **innovación educativa**, entendida ésta como nuevos cambios introducidos en las metodologías didácticas actuales, pretende captar la atención de un

alumnado envuelto en la era de la imagen y de la sociedad de consumo, es decir, un público cuya atención resulta cada vez más difícil de acaparar.

Por este motivo, la unidad didáctica que presento engloba varias actividades, todas ellas de diferente morfología y naturaleza, en pos de una renovación y actualización de la tradicional clase magistral.

### **Actividad 1. Visita a los principales monumentos de Córdoba.**

Tal y como indica el enunciado y, dado que mi unidad didáctica gira en torno al conocimiento del patrimonio arquitectónico cordobés, la presente actividad consiste en la visita a los principales edificios de la ciudad, es decir, a aquellos inmuebles concebidos como auténticos hitos de la arquitectura cordobesa. Estudiar el patrimonio histórico local, ya sea de naturaleza tanto arquitectónica, como escultórica o pictórica, no tiene sentido, a mi parecer, si dicho estudio no se realiza *in situ*. Tenemos la fortuna de vivir en una ciudad Patrimonio de la Humanidad, que cuenta, a su vez, con un amplio y rico catálogo monumental. Así pues, qué mejor manera de enseñarles a nuestros alumnos la historia aún viva de la que somos partícipes, que acudiendo al escenario de momentos de gloria y esplendor de nuestro pasado histórico, así como a la renovación y al desarrollo más reciente de nuestra ciudad.

En este sentido, Mezquita de Córdoba, Puente Romano-Torre de la Calahorra, Sinagoga, Rectorado y Cámara de Comercio de Córdoba, son los edificios que compondrán el itinerario que realizaremos durante las dos primeras sesiones de la unidad didáctica. Cabe mencionar que cada visita se realizará desde el exterior (a excepción de la Cámara de Comercio y la Sinagoga), de manera breve, con el fin de que los alumnos sepan diferenciar, al menos, las principales características arquitectónicas de cada estilo, acompañadas de su contexto histórico correspondiente.

Asimismo, durante éstas sesiones, los alumnos deberán tomar notas sobre mis explicaciones, ya que algunas preguntas que aparecerán en el Plicker, las elaboraré en base a mi discurso.

**SESIONES****LUGAR****TIEMPO**

SESIONES	LUGAR	TIEMPO
<b>Sesión 1</b>	Mezquita-Catedral, Puente Romano y Torre de la Calahorra.	30min- 10min- 10min
<b>Sesión 2</b>	Rectorado, Sinagoga y Cámara de Comercio.	10min- 10min- 20min

**Atención a la diversidad**

Como bien comenté en el Apartado 5, mi clase cuenta con un alumno con TDAH, Alberto. El grado que presenta es el denominado **TDA clásico**, cuyos rasgos característicos se presentan en pacientes inquietos, habladores, impulsivos y desorganizados. De este modo, durante las sesiones que tendrán lugar en el exterior, iré acompañada de Alicia, la orientadora que realiza las adaptaciones de las actividades de Alberto para cada asignatura. Ésta lo supervisará durante mis explicaciones y, si fuera necesario, le aclararía las dudas que les surgiesen sobre la marcha, en caso de que yo estuviera, también, explicado en ese momento. Así pues, con el apoyo de un profesor más, garantizo la atención y dedicación a todos mis alumnos, en su totalidad.

**Actividad 2. Exposiciones orales grupales en clase**

A lo largo de las dos sesiones siguientes, los alumnos, en grupos de 3 (y uno de 4) deberán realizar una exposición oral explicando, en 10 min, un breve contexto histórico y las principales características arquitectónicas de aquellos edificios relevantes que no pudimos ver durante las visitas al exterior. Cada grupo explicará el edificio que se les encomendará mediante sorteo.

### Temas Sorteados



- Templo de Claudio Marcelo
- Medina Azahara
- Alcázar de los RRCC
- Torre de la Malmuerta
- Iglesia de San Lorenzo
- Colegio de Arquitectos
- Antiguos Baños Árabes
- Palacio de Viana
- Facultad de Filosofía y Letras
- Campus de Rabanales
- Antigua ETSIAM<sup>23</sup>

#### SESIONES



2 sesiones

Grupos por sesión: 5

#### LUGAR



En clase

#### TIEMPO



10 min por grupo

Total grupos: 10

Durante las exposiciones orales, el resto de compañeros deberán tomar notas pues, al igual que planteé en la dinámica de las visitas al exterior, algunas preguntas del Plicker serán extraídas de las exposiciones realizadas en clase.

Por último, junto con las exposiciones orales, cada grupo deberá entregar, por escrito, la investigación sobre la que se apoyarán para llevar a cabo su ponencia en clase.

### Atención a la diversidad



En el caso del grupo de Alberto, contará con 5 minutos más para exponer, de modo que éste pueda explicar, oralmente, su parte de manera más relajada y con mayor tiempo para ordenar sus ideas y expresarse correctamente. Asimismo, en este grupo estará Julia, una alumna de sobresaliente, responsable y disciplinada que supervisará y ayudará a Alberto (en los límites que les atañe), en caso de que fuera necesario.

<sup>23</sup> Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes.



### Actividad 3. *Plicker*

La presente actividad es la propuesta más innovadora que llevaré a cabo en mi unidad didáctica. Se trata de un juego online para el que se requiere dos dispositivos: el pc y mi teléfono móvil. En ambos sistemas debe estar instalada la aplicación *Plicker*, de modo que será, a través del ordenador y desde el propio programa, donde elaboraré 10 preguntas tipo test con 4 opciones a respuestas (a,b,c o d).

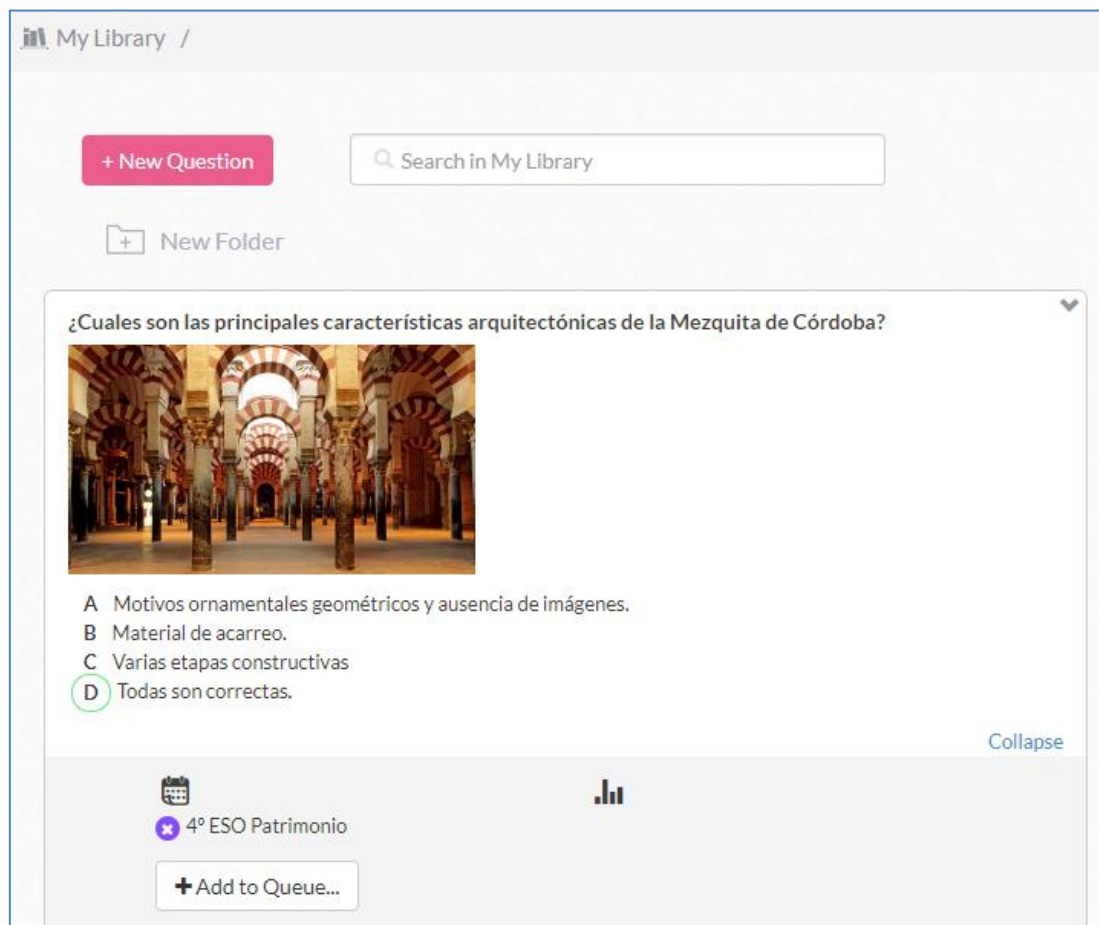


Ilustración 1. Ejemplo de pregunta de *Plicker* en formato del profesor.

Una vez realizadas las preguntas, insertaré, en otro apartado de Plicker, los nombres de los alumnos siguiendo el orden de la lista de clase.

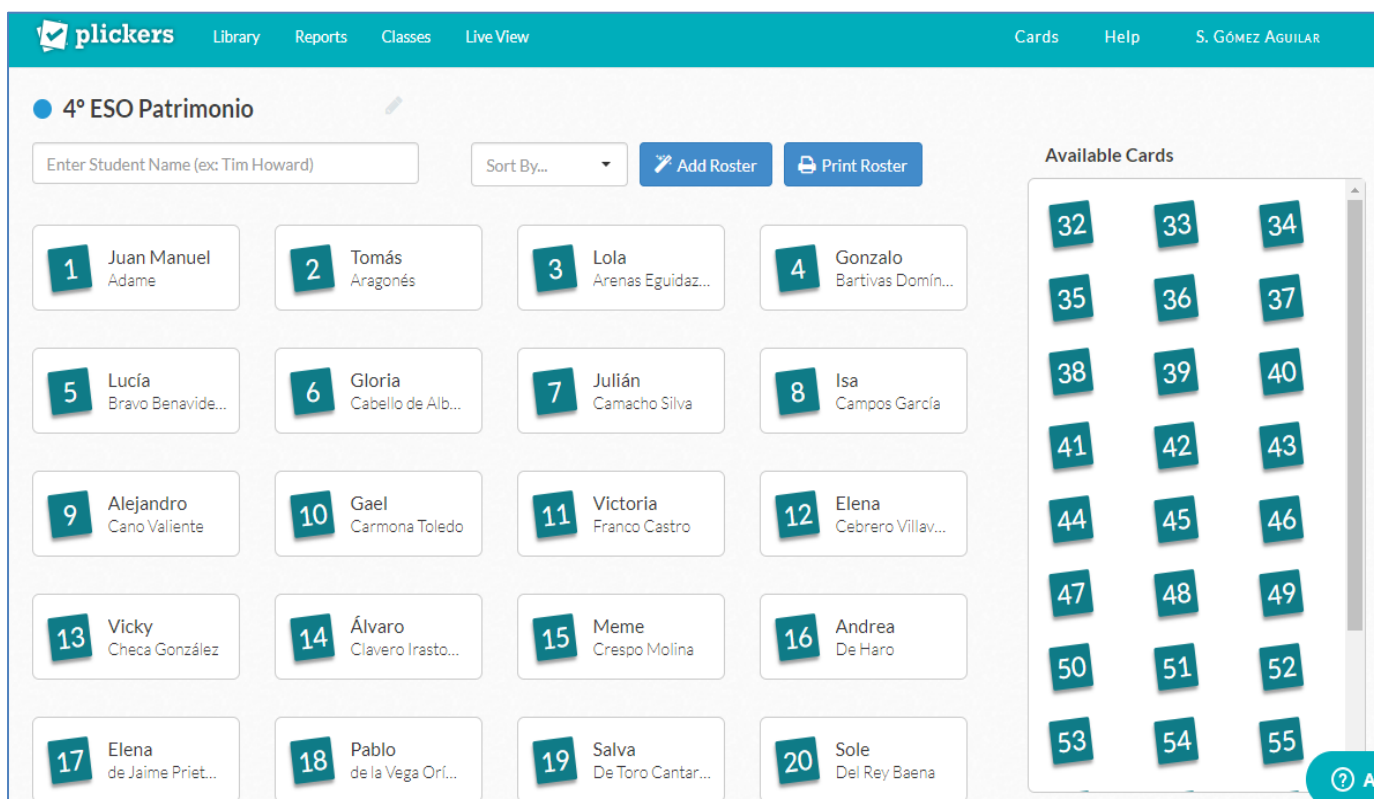


Ilustración 2. Ejemplo de listado de clase en Plicker.

Una vez elaboradas las preguntas e insertados, en orden de lista de clase, los nombres de los alumnos, imprimiré 31 códigos (uno para cada estudiante), que deberán usarse para la sesión. Dicho código contendrá un número (que se corresponderá con el nº de lista de clase de cada alumno) y las diferentes opciones de respuesta (a,b,c y d) para la pregunta planteada. Estos datos serán escaneados, en clase, por la cámara de mi móvil, apareciendo en la pantalla del pc, que estará, a su vez, conectado al proyector del aula, el nombre de los alumnos (identificados por el número del código que se corresponde con el número de lista de clase) y el resultado de sus respuestas (correctas o incorrectas).

En la siguiente imagen se muestra un ejemplo de código de Plicker, en la que señalo los elementos que lo componen y su funcionalidad.

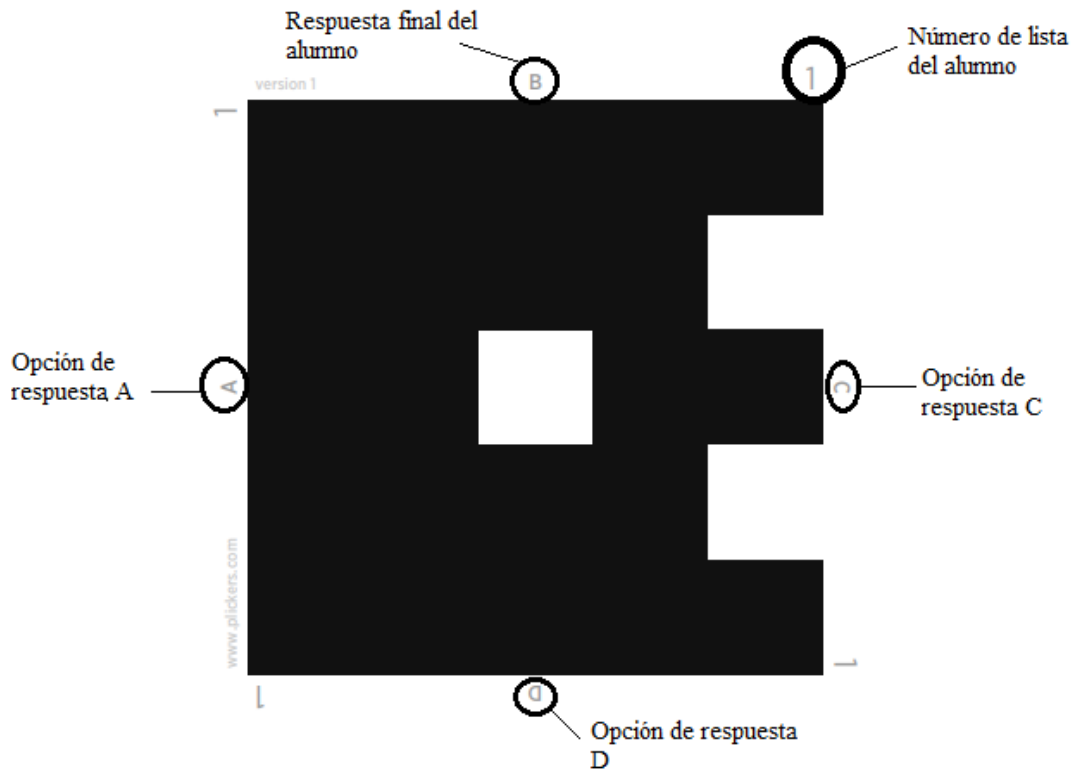



Ilustración 3. Ejemplo código de *Plicker* y elementos que lo componen.

Cuando proyecte la pregunta en la pantalla, los alumnos deberán posicionar el código de manera que la respuesta que consideren correcta se ubique en la parte superior del mismo, tal y como aparece en el código del ejemplo, en la opción b.

4º ESO Patrimonio
🔍 🗨
Hide panel Full screen

## ¿Cuales son las principales características arquitectónicas de la Mezquita de Córdoba?



A: Motivos ornamentales geométricos y ausencia de imágenes.

B: Material de acarreo.

C: Varias etapas constructivas

Students
Graph

Reveal Answer
Sort By: Card number

1 Juan Manu... A.	2 Tomás A.	3 Lola A.
4 Gonzalo B.	5 Lucía B.	6 Gloria C.
7 Julián C.	8 Isa C.	9 Alejandro C.
10 Gael C.	11 Victoria F.	12 Elena C.
13 Vicky C.	14 Álvaro C.	15 Meme C.
16 Andrea D.	17 Elena D.	18 Pablo D.
19 Salva D.	20 Sole D.	21 Lucía Li D.
22 Manuel E.	23 Lorena F.	24 Lola H.
25 Ignacio H.	26 Francisco L.	27 Manuel L.
28 Ángela L.	29 Cristina O.	30 Jesús P.
31 Javi S.		

Ilustración 4. Ejemplo de pregunta de *Plicker*, tal y como los alumnos la verían proyectada.

Una vez que todos los alumnos hayan leído la pregunta proyectada, éstos deben colocar sus códigos con la opción de respuesta que consideren correcta en la parte superior del mismo y, acto seguido, activaré la opción “Cámara” que presenta la app de *Plicker* para teléfono móvil, enfocando con ella los códigos de todos los alumnos. Se trata de un mecanismo rápido y simple que detecta los datos de manera inmediata, de modo que, en cuestión de un minuto, la aplicación registra los datos en el pc, para que, cuando el docente lo considere oportuno, revele a los alumnos la respuesta correcta a través del botón “relevar” del programa.

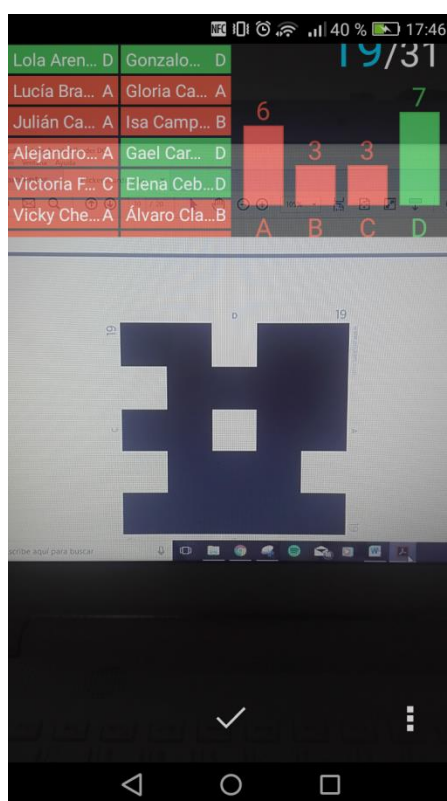



Ilustración 5. Demostración de cómo la cámara del móvil escanea los datos de los códigos, indicando el nombre de los alumnos y el baremo de las respuestas.

Cuando la cámara enfoca a los códigos, ésta detecta el número de lista que aparece en ellos, vinculándolo, de manera directa, con el apartado del programa en el que introduce los nombres de los alumnos de clase. Así pues, el código que contenga el nº 1, por ejemplo, pertenecerá al nº 1 de la lista de clase que, en este caso, se corresponde con Juan Manuel Adame.

Como bien he mencionado con anterioridad, una vez escaneados todos los códigos, pulsaré la opción de “Revelar respuesta”, y los alumnos podrán observar en pantalla su nombre y su respuesta, o bien de color verde (correcta) o bien de color rojo (incorrecta):

4° ESO Patrimonio
T T
Hide panel

### ¿Cuales son las principales características arquitectónicas de la Mezquita de Córdoba?



A: Motivos ornamentales geométricos y ausencia de imágenes.

B: Material de acarreo.

C: Varias etapas constructivas

Students
Graph

Hide Answer
Sort By: Card number

B Juan Manu... A.	D Tomás A.	D Lola A.
D Gonzalo B.	A Lucía B.	A Gloria C.
A Julián C.	B Isa C.	A Alejandro C.
D Gael C.	C Victoria F.	D Elena C.
A Vicky C.	B Álvaro C.	A Meme C.
C Andrea D.	D Elena D.	C Pablo D.
D Salva D.	D Sole D.	B Lucía Li D.
B Manuel E.	A Lorena F.	B Lola H.
C Ignacio H.	D Francisco L.	B Manuel L.
B Ángela L.	D Cristina O.	B Jesús P.
C Javi S.		

Ilustración 6. Ejemplo del momento de revelación de la respuesta correcta.

Las preguntas que se plantearán en este Plicker serán extraídas, tanto del discurso que habré empleado durante las sesiones dedicadas a la visita de los monumentos, como de las exposiciones orales que los alumnos habrán llevado a cabo en clase durante las sesiones anteriores.

**SESIONES** 

**LUGAR** 

**TIEMPO** 

1 sesión

En clase

60 min

### Atención a la diversidad

Durante la sesión en la que tendrá lugar la realización del Plicker, Alicia volverá a estar en el aula como apoyo extra. Si bien es cierto que yo seré la encargada de proporcionar a Alberto las indicaciones necesarias sobre la dinámica de la actividad, Alicia lo

supervisará y, en caso de que fuera necesario, podrá resolver las dudas que se le planteen a éste.

#### **Actividad 4. Maqueta grupal**

Por último, como colofón a la unidad didáctica que acontece, los alumnos, en siete grupos de 4 y uno de 3, deberán realizar una maqueta durante las 3 últimas sesiones. La maqueta que les propondré será una maqueta reinventada, es decir, cada grupo escogerá libremente un edificio de Córdoba (o parte o detalle del mismo), debiendo reinterpretarlo de manera original y creativa, aunque sin perder la esencia fisionómica y arquitectónica del inmueble.

Para ello, tan sólo podrán emplear, como material constructivo, el cartón pluma, pues es ligero y fácil de manipular. Asimismo, los alumnos no podrán utilizar ninguna tonalidad cromática, de modo que deben prestar máxima atención a los detalles arquitectónicos y escultóricos. Se trata de partir de la fisionomía y estilo arquitectónico de un edificio cordobés concreto, para después reinterpretarlo libremente con detalles e ideas propias de cada grupo.



Ilustración 7. Ejemplo de maqueta de una casa árabe realizada con cartón pluma.

Los alumnos, además, deberán apoyarse en bocetos y apuntes para la planificación, organización y estructuración de la maqueta, material que también tendré en cuenta para la evaluación de la actividad.



SESIONES



LUGAR



TIEMPO

3 sesiones

En clase

60 min por sesión



### Atención a la diversidad

Para la realización de esta actividad, Alberto contará con mi constante ayuda y supervisión, formando parte de su grupo, además, Julia, la alumna de sobresaliente anteriormente mencionada. Ella supervisará a Alberto, en caso de que yo esté ocupada, indicándole las instrucciones necesarias para la ejecución de la actividad y, por supuesto, dentro de los límites que a ella le atañe. Asimismo, seré yo quien encomiende a Alberto qué debe hacer exactamente, para que, de este modo, adopte un orden de actuación y tenga claro lo que se le exige.

### 3.8 Propuesta de evaluación.

Para la evaluación de las actividades propuestas en la presente unidad didáctica, tendré en consideración los siguientes criterios de evaluación, correspondientes con el bloque al que pertenece dicha unidad; Bloque 1: Expresión Plástica.

Criterios de Evaluación	Actividades
<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.</p>	<p>Exposiciones orales grupales Maqueta grupal.</p>
<p>3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.</p>	<p>Maqueta grupal</p>

<p>4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.</p>	<p>Maqueta grupal</p>
<p>5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p>	<p>Visitas a los monumentos Exposiciones orales grupales Plicker</p>

Tabla 19

En cuanto a los **Estándares de Aprendizaje** evaluables sobre los que basaré la evaluación de los alumnos, así como los **Indicadores de logro** a tener en consideración, conviene revisar la tabla del apartado 2.10.1 (véase en págs. 24-26) en la que aparecen numerados cada uno de los estándares de aprendizaje seleccionados, junto con los indicadores de logro que consideraré oportunos superar para aprobar la unidad didáctica.

Por otro lado, los instrumentos que emplearé para evaluar dicha U.D. serán los siguientes:





<p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b></p> 	<p><b>Actividades de clase:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Exposiciones orales grupales</li> <li>-Plicker</li> <li>-Maqueta grupal</li> </ul> 
	<p><b>Cuaderno de la profesora</b></p> 
	<p><b>Rúbrica</b></p> 

Tabla 20

Si bien es cierto que el cuaderno de la profesora y la rúbrica son instrumentos que evalúan tanto el proceso de las actividades, como el resultado de las mismas, cabe decir



que la nota final de la unidad didáctica se calculará en base a la puntuación que hayan obtenido los alumnos en cada ejercicio. Así pues, la valoración de cada uno de ellos será la siguiente

ACTIVIDAD	VALORACIÓN
Exposiciones grupales orales	Exposición oral: 1 Investigación escrita: 1,5 } 2,5/10 puntos
Plicker	2/10 puntos
Maqueta grupal	5,5/10 puntos
<b>2,5 + 2 + 5,5 = 10 puntos</b>	

Tabla 21

En cuanto a la rúbrica anteriormente mencionada, emplearé la misma que aparece en el apartado 2.10 (Véase en págs. 23-24).

#### **4. APORTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES A LA FORMACIÓN RECIBIDA EN EL MÁSTER.**

No cabe duda de que la actividad docente es una práctica compleja que requiere de experiencia y vocación. El Máster de Profesorado ofrece a los alumnos todos los conocimientos necesarios en cuanto a pedagogía y a psicología se refiere, con el objeto de que los futuros profesores cuenten con la base teórica necesaria para poder poner en marcha sus habilidades como docentes.

Sin embargo, como bien dice el popular refrán español, *La experiencia es un grado*, de modo que, de poco sirve dotar a dichos alumnos de la parte teórica sin apelar a la parte práctica, es decir, al acto docente como tal.

En ese sentido, el periodo de prácticas que hemos de realizar en un centro docente es, a mi parecer, el bloque más importante e interesante del máster. En mi caso, el centro en el que desarrollé mis prácticas fue el Colegio Santa Victoria de Córdoba, concretamente en los cursos 1º y 2º de la ESO. Si bien es cierto que durante la parte genérica y específica del máster recibimos los conocimientos básicos y necesarios para ser unos

profesionales de la educación, la dinámica y la realidad de esta profesión no se comprende hasta que te encuentras en el aula, cara a cara con tus alumnos, cada uno con sus peculiaridades y circunstancias personales.

En el caso de la asignatura del Máster “Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad”, la gran base psicológica que componía el grueso de dicha materia, me ha resultado de crucial utilidad de cara a la comprensión del contexto que engloba a todo adolescente y, por ende, para poner en práctica, tanto empatía, como seriedad y firmeza, dependiendo de la situación.

“Procesos y Contextos Educativos”, por otro lado, es una de las materias más visibles durante el periodo de prácticas en lo que a legislación y metodología se refiere. Ejemplo de ello es el caso de las metodologías activas, término que desconocía antes de que éstas fueran impartidas en el máster. Dichas estrategias metodológicas pude verlas materializadas en clase, hecho que me advirtió lo mucho que se había renovado la docencia en la última década, tanto el aula, como el profesor que la dirige. Asimismo, las detenidas explicaciones, por parte de los profesores del máster, acerca de la actual Ley de Educación, LOMCE, así como las diferentes partes de la misma que nos conciernen y nos influyen, de manera directa, me resultaron cruciales para comprender el marco educativo actual y su razón de ser. Dicho contexto legislativo era, sin duda, mi mayor hándicap al comienzo del máster, pues me era totalmente desconocido. No obstante, su explicación en clase me brindó la posibilidad de entender sin dificultad alguna, posteriormente en las prácticas, la gran mayoría de las decisiones llevadas a cabo por el centro y por los propios profesores. Cabe decir, por otra parte, que el Colegio Santa Victoria es concertado, de modo que muchas de sus dinámicas de gestión y funcionamiento difieren del resto de los centros públicos, lo cual me ayudó a comprender la organización de este tipo de instituciones, en comparación con las financiadas íntegramente por la Junta de Andalucía.

En cuanto a la asignatura “Sociedad, Familia y Contexto”, estos tres ámbitos que menciona el nombre de la dicha materia, resultan de vital importancia para el correcto desarrollo del alumnado. La ESO se compone de adolescentes que buscan ansiosamente definir su identidad, de manera que, constantemente, focalizan su atención en aspectos aparentemente irrelevantes para un adulto, pero tremendamente preocupantes para ellos, tales como la apariencia o el hecho de ser aceptados por todos sus compañeros, por

ejemplo. Si a esto sumamos los cambios físicos y psicológicos, el entorno en el que se desarrollan y las circunstancias familiares de las que son partícipes, el resultado puede ser muy benévolo, por un lado, o muy negativo, por otro. En el caso del Santa Victoria, tuve la oportunidad de enfrentarme a multiplicidad de casos personales, a cual más preocupante: alumnos con familias desestructuradas, alumnos inmigrantes recién llegados a España, alumnos con patologías como TDAH e incluso retraso mental, o casos más extremos, como el de una alumna que recientemente había perdido a su padre a consecuencia del cáncer. Se tratan, como vemos, de situaciones de muy diversa índole que, de manera inevitable, influyen no sólo en el rendimiento académico de estos adolescentes, sino en su desarrollo, en general. Ante estos casos, el profesorado debe mostrarse muy receptivo con los alumnos, de modo que si advierten situaciones de desinterés escolar o un significativo detrimento de las notas, no duden en indagar la raíz del problema; al fin y al cabo trabajamos con personas de edad aún vulnerable que requieren de nuestra ayuda y atención.

En lo que a contenidos de especialidad y al desarrollo de nuestra materia en el aula se refiere, las asignaturas del bloque específico: Aprendizaje y Enseñanza de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas, Complementos para la formación disciplinar e Innovación docente e iniciación a la investigación educativa, han sido las principales protagonistas del periodo de prácticas. Contenidos que los profesores del máster nos impartieron, como el diseño de una unidad didáctica, los sistemas de evaluación, las evaluaciones iniciales, o la labor tutorial, entre otros, son aspectos que nuestros tutores del centro han podido ejemplificar a través de su labor.

Pero, si bien es cierto que la teoría relativa al marco legal, la cual apela a la generalidad, debe estar presente en todo momento en el acto educativo, es el denominado “Contexto de Aula” (también aprendido en el Máster), el que realmente ha de ser tenido en consideración para ejercer una educación de calidad. En el caso que acontece, una de las principales premisas que ha de tenerse en cuenta a la hora de poner en marcha una programación de aula, es el nivel de conocimientos del que parte el alumnado. Cabe decir que la Educación Secundaria Obligatoria del Colegio Santa Victoria de Córdoba, está compuesta por alumnos procedentes tanto de las enseñanzas primarias del mismo centro, como de otras instituciones diferentes. ¿Qué implica esto? Que el nivel académico de la clase va a presentar diferencias en el rendimiento de los alumnos. Para ello, el profesorado lleva a cabo, como principal medida de detección de posibles

deficiencias, la realización de una evaluación inicial a principio de curso y, en muchos casos, al comienzo de algunas unidades didácticas. A través de este recurso, los docentes comprueban si los contenidos exigidos cumplen las expectativas del alumnado y, en caso de no ser así, tomar las medidas oportunas al respecto.

Por otro lado, la comunicación constante entre profesor y alumnos es también un recurso ideal no sólo para mantener un buen clima de convivencia, sino para vislumbrar posibles problemas tanto en el desarrollo académico como psicológico del alumnado: expresión oral, confianza en sí mismos, actitud colaborativa y de participación, etc. Para ello, es importante emplear tácticas de comunicación efectivas, como por ejemplo, establecer un diálogo activo, relativo a los contenidos, que involucre a los alumnos de manera amena y divertida. Esto favorece la destreza oral y la confianza de los chicos, de cara al público, e informa a al profesorado si los contenidos explicados están siendo comprendidos y asimilados de manera correcta.

En este sentido, las actividades suelen ser de diversa índole, jugando la teoría y la práctica un papel equitativo, y basándose éstas, en las ya mencionadas metodologías activas: aprendizaje basado en juegos, en proyectos, en problemas, clases invertidas, etc.

En cuanto a los sistemas de evaluación, al ser las actividades de diferente naturaleza, éstos también se plantean de diversas formas: a través de trabajos manuales, escritos, exámenes, exposiciones orales, etc. Los instrumentos de evaluación responden a los vistos en el máster: cuaderno del profesor, rúbricas, exámenes, trabajos para subir nota... De hecho, para corregir las actividades que mandé a los alumnos durante las sesiones de la unidad didáctica que yo impartí, consistente ésta en la explicación del Arte Barroco, tuve que hacer uso de mi propia rúbrica para explicar el porqué de las calificaciones. Además, puse en práctica una de las metodologías activas aprendidas en la fase genérica del máster, la gamificación. Para ello, realicé el examen de Barroco a los alumnos de 2º de la ESO a través de un juego online llamado Plicker. Pero, ¿por qué un juego?

Tras dos semanas de observación de la gestión del aula por parte de mi tutora, comprendí que los recursos y las estrategias más eficaces para el aprendizaje y la captación de la atención del alumnado son los audiovisuales: vídeos, presentaciones en PowerPoint, juegos online, etc. Se tratan de alumnos que han crecido totalmente involucrados en la era de la imagen y de la tecnología, de modo que la tradicional clase

magistral, al menos en asignaturas como Ciencias Sociales y, más concretamente en Historia o Historia del Arte, pueden concebirse ya como una metodología didáctica obsoleta. Actualmente, disponemos de recursos digitales de gran utilidad y amenidad, de modo que hemos de ser conscientes de las necesidades y estilos de vida de nuestros alumnos para, de este modo, acercarnos lo máximo posible a ellos.

Los recursos digitales y multimedia juegan un papel destacado en el aula del siglo XXI, de modo que TIC y motivación se convierten en las principales características de las metodologías actuales. En este sentido, una metodología activa muy empleada es la denominada “Gamificación”. Se trata de un estilo metodológico que fomenta el aprendizaje de los alumnos a través del juego en el aula, tanto para el estudio como para el repaso de los contenidos del tema en cuestión: *Kahoot*, *Plicker*, juegos online, etc.

Dado esta serie de casuísticas, mi práctica docente consistió en la realización del examen de Arte Barroco en las tres clases de 2º de ESO (A, B y C), a través del ya mencionado juego online Plicker y contando con una sola sesión por aula. A nivel de preparación de la sesión, he adquirido grandes conocimientos al respecto, pues la metodología empleada para el examen resultó ser completamente diferente respecto a la tradicional. Está claro que las TIC juegan un papel crucial en el aula actual, de modo que el docente debe reciclarse contantemente para conseguir una posición igualada a sus alumnos en lo que vanguardia tecnológica se refiere.

Así pues, el examen resultó ser un éxito, reconociendo los propios alumnos que prefieren esta dinámica a la tradicional de papel y bolígrafo. Los objetivos y contenidos que yo pretendía alcanzar, se alcanzaron y la creatividad de los alumnos emergió de manera muy original en la ejecución, además, de unos mapas conceptuales que debieron realizar sobre la marcha, en el examen, y de manera cronometrada. El único punto débil de esta práctica es que el docente depende de internet para su ejecución, de manera que si éste fallara, no se podría continuar con la dinámica de la actividad.

Por último, en lo que concierne a reuniones del departamento, tan sólo tuve la oportunidad de asistir a las denominadas “Reuniones de Tutores”. En ellas se reúnen los tutores de las tres líneas de 1º de ESO (A, B y C), donde se tratan temas diversos como organización de excursiones, medidas disciplinarias a alumnos problemáticos, festividades del centro, temas a tratar en las tutorías, etc. Son reuniones que tienen lugar

una vez a la semana y en las que se tienen en cuenta aspectos y temas que sólo la experiencia y la práctica garantizan su aprendizaje, comprensión y ejecución.

El periodo de prácticas, como conclusión, ha sido, sin lugar a dudas, una experiencia muy enriquecedora. He tenido de oportunidad de aprender continuamente tanto de los profesores como de los propios alumnos. De los profesores, por un lado, por ser unos auténticos profesionales de la educación, con gran vocación y gran capacidad de superación, en pos de una educación de calidad. Y de los alumnos, por otro, ya que son ellos quienes demandan no sólo nuestros conocimientos, sino también nuestro esfuerzo y entusiasmo, poniéndonos a prueba día tras día, obligándonos a conocer nuestras virtudes y defectos y, por tanto, a mejorar.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes directas:

- Estudio de campo realizado en primera persona durante mi estancia en el Departamento de Educación del Museo Carmen Thyssen de Málaga.

### Fuentes indirectas:

- CHACÓN, P., 2008, *El juego didáctico como estrategia y enseñanza de aprendizaje. ¿Cómo crearlo en el aula?*, Revista Nueva Aula Abierta, nº 16.
- Decreto 111/2016 de 14 de junio de 2016, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

### BIBLIOGRAFÍA ILUSTRATIVA

- Material propio, a excepción de la Ilustración 7, extraída de GOOGLE Imágenes.

### WEBGRAFÍA

- Página Web Oficial del Colegio Santa Victoria – Madres Escolapias. Categoría: Situación e Historia: <http://escolapiassantavictoria.com/situacion-e-historia/> [Fecha de consulta: 19/03/2018].
- Página Web Oficial del IAPH (Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico); Ficha de Inscripción como Bien de Interés Cultural (BIC) del colegio Santa Victoria del Córdoba; Sección: Base de datos del Patrimonio Cultural; Categoría: Patrimonio Inmueble de Andalucía. <http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i17006> [Fecha de consulta: 20/03/2018].
- Plan de Centro 2016/2017 del Colegio Santa Victoria – Madres Escolapias. Documento web: [http://escolapiassantavictoria.com/wp-content/uploads/2016/11/PAC-2016\\_17-bachillerato.pdf](http://escolapiassantavictoria.com/wp-content/uploads/2016/11/PAC-2016_17-bachillerato.pdf) [Fecha de consulta: 20/03/2018].